



Centros
sociolaborales

ALÓN
DE
empleo

DESARROLLA
tu TALENTO

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CURSOS GRATUITOS
ELECTRICIDAD | MEDIO AMBIENTE | HOSTELERÍA
INSTALACIONES | JARDINERÍA | CONSTRUCCIÓN
INTERNET | SOCIO SANITARIO | METALURGIA

PUNTO DE ENCUENTRO
ENTRE EMPRESAS Y
DEMANDANTES DE EMPLEO

Auditorio de Zaragoza
SALA MULTIFUNCIÓN

ACCESO GRATUITO

zaragozadinamica.es



Zaragoza
DINÁMICA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023



Zaragoza
DINÁMICA

1. Información general	3
I. Órgano que formaliza la memoria	3
II. Título genérico	3
III. Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal	3
IV. Proceso de producción de los servicios y actividades	4
V. Forma de gestión del servicio	4
2. Formación para el Empleo	6
2.1 Programa General	9
2.2 Proyectos de Formación	10
2.2.1 Programa de formación en agroecología	10
2.2.2 Digitalización para mujeres	11
2.3 Formación y empleo en alternancia	11
2.4 Participantes	12
2.5 Difusión	12
2.6 Otras actuaciones	13
2.6.1 Plan de mejora de equipamientos	13
2.7 Indicadores Sección de Formación	14
2.7.1 Inserción laboral	14
2.7.2 Calidad certificada	15
2.7.3 Carta de Servicios	15
3. Orientación Laboral	16
3.1 Espacio Zona Empleo	16
3.1.1 Acciones e intervenciones	16
3.2 Servicio de Orientación Personalizada	16
3.2.1 Tutoría de orientación	17
3.2.2 Programa de Actividades para el Empleo	17
3.2.2.1 Orientación Grupal	17
3.2.2.2 Formación en TIC	17
3.3 Programas específicos en 2023	17
3.3.1.1 Convenio con el Servicio de Igualdad	17
3.3.1.2 Coordinación Red de Centros Sociolaborales	18
3.4 Detalle numérico de los servicios desarrollados	18
3.5 Información complementaria	19
3.5.1 Perfil de las personas inscritas	19
3.5.2 Alcance y difusión	21
4. Inserción Laboral	23
4.1 Acciones para los buscadores/as de empleo	23
4.1.1 Tutorías de Intermediación	23
4.1.2 Entrevistas de Selección	23
4.1.3 Inscripción en la Bolsa de Empleo	23
4.2 Actuaciones con las Empresas	23
4.2.1 Información, atención y acogida en el servicio	23
4.2.2 Servicio personalizado de intermediación laboral	24
4.2.3 Detalles de los Servicios Desarrollados	24
4.3 Colaboraciones destacadas con Empresas	25
4.3.1 ZEULAB	25
4.3.2 ACTION	25
4.3.3 CLECE	25
4.4 Encuentros con empresas	25
4.4.1 Acto de reconocimiento a empresas	25
4.4.2 Salón de Empleo 2023	26
4.5 Otras actuaciones	28
4.5.1 Convenio con servicio de igualdad	28
4.5.2 Coordinación encuesta políticas activas de empleo	29
4.6 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos	29

5. Programas Europeos de Movilidad	32
5.1 Líneas de actuación, resultados y ejecución de proyectos	32
5.1.1 Proyecto 2020-1-ES01-KA116-078187. Mov. corta duración.....	32
5.1.2 Proyecto 2020-1-ES01-KA116-078187. Mov. larga duración	33
5.1.3 Proyecto 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Mov. larga duración-ErasmusPro.	35
5.2 Plan de información y motivación Erasmus+	38
5.3 Socios de Acogida	38
5.4 National VET Team.....	40
6. Integración: Centros Sociolaborales	42
6.1 Programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo.....	43
6.1.1 Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2022-2023	44
6.2 Programas de Cualificación Inicial.....	45
6.2.1 Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 22-23.....	45
6.3 Formación Ocupacional.....	46
6.3.1 Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2022-2023.....	46
7. Promoción Empresarial	47

1. Información general

I. Órgano que formaliza la memoria.

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza - IMEFEZ (Zaragoza Dinámica).

II. Título genérico.

Memoria 2023. Zaragoza Dinámica.

III. Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, es un **organismo autónomo** de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio, creado por el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial según consta en sus renovados estatutos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno el 27 de junio de 2022. Tiene como finalidad la **gestión de la actividad municipal** en los siguientes ámbitos:

- Orientación e inserción laboral.
- Formación para el empleo incluida, en colaboración con los departamentos correspondientes de la estructura orgánica del Ayuntamiento de Zaragoza, la relativa a la actualización de conocimiento de los empleados municipales.
- La promoción económica y empresarial dirigidas al desarrollo socioeconómico, recuperación, difusión y desarrollo de sectores económicos y su promoción exterior.
- La investigación socioeconómica.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y sociedades de capital íntegramente municipal para la mejora de la gestión y prestación de los servicios municipales.
- Cualesquiera otras actuaciones que en el marco de la actividad municipal puedan serle encomendadas.
- La gestión económica, administrativa y de los recursos humanos del propio Instituto con sometimiento a la normativa de aplicación y a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.
- En general, todas aquellas competencias no especificadas anteriormente y que estén relacionadas con la gestión de los recursos asignados al Instituto.
- Gestión de la Red de Centros Sociolaborales para la impartición de todos los programas formativos y de orientación socio laboral que se llevan a cabo.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, depende directamente del Ayuntamiento de la Ciudad de Zaragoza cuyo territorio se extiende a lo largo de 967.065.449 m² y que cuenta con una población de 682.531 habitantes de derecho, según datos del INE a fecha 31 de diciembre de 2023. El Instituto es un organismo

autónomo a todos los efectos entendido como una Entidad Local y por lo tanto rige para este la normativa propia de las Administraciones Locales a todos los efectos.

Las principales **fuentes de ingresos** la constituyen: Las **aportaciones del Ayuntamiento de Zaragoza** del cual depende, a través de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo y las correspondientes a entidades externas tales como: INAEM, Agencia Europea y el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. El 99% de los ingresos lo constituyen estas fuentes de financiación y el 1% restante corresponde a activos financieros relativos a Anticipos de Personal.

IV. Proceso de producción de los servicios y actividades.

El proceso de producción de los servicios y actividades de Zaragoza dinámica se configura como un sistema de acciones, relacionadas entre sí, que tienen como objetivo transformar elementos, sistemas o procesos de manera que el producto final sea un servicio a la ciudadanía. El elemento clave en esa transformación es el personal, de ahí que aparezcan como elementos relevantes todos los relacionados con las condiciones de trabajo, la formación y actualización, la motivación, etc. del personal, pues de ellos dependerá en gran medida la calidad de los servicios ofertados.

Los procesos estratégicos, orientados al cumplimiento de la misión y la visión del Instituto, están condicionados por las directrices que emanan del Consejo y la vicepresidencia y se trasladan al conjunto de la organización a través de la gerencia. Los procesos operativos se establecen en las diferentes secciones desde la coordinación de los jefes de sección. Desde gerencia se gestionan los procesos de soporte y apoyo para la ejecución del conjunto de la institución.

V. Forma de gestión del servicio.

La actividad de Zaragoza Dinámica se realiza mayoritariamente mediante gestión directa. **El Instituto se organiza en Secciones.** Las secciones de **Contabilidad, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Ayudante de dirección** se consideran puestos globales que asumen funciones transversales y de apoyo a los distintos servicios, aunque en el caso del personal administrativo están asignados a diferentes programas.

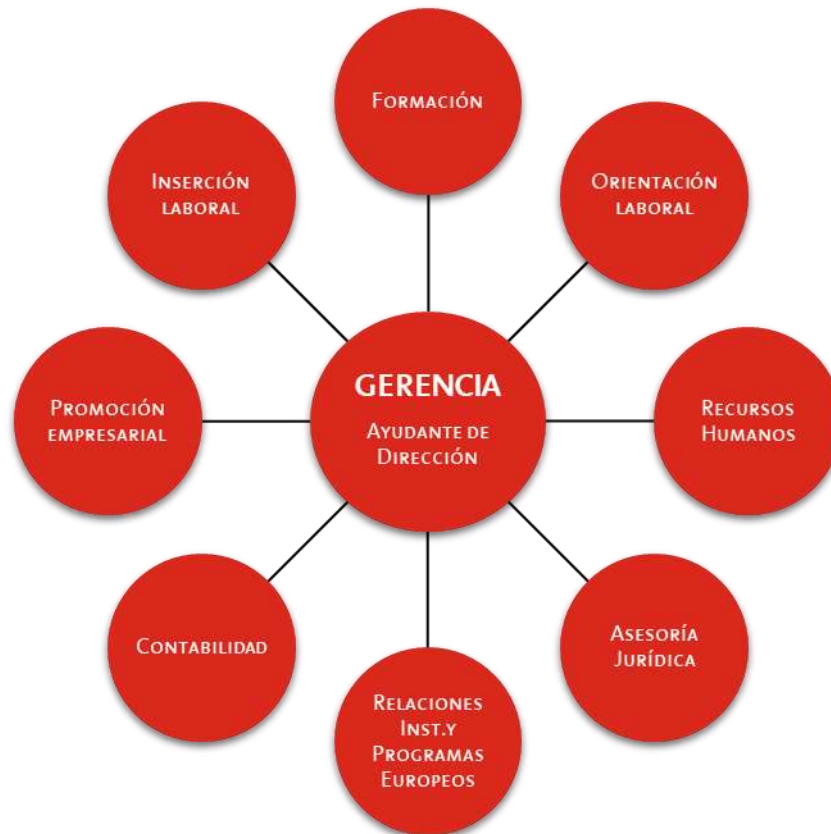
En la sección de **Formación** los cursos de formación para el desempleo se desarrollan con personal propio a excepción de algunos complementos formativos que son contratados con empresas autorizadas. Todas las líneas formativas se amparan en un convenio de colaboración con el INAEM y algunas de ellas se encuentran financiadas mediante subvenciones. Los Programas Experienciales (antiguos Escuelas Taller/Talleres de Empleo) son actividades que responden a convocatorias de subvención por parte del INAEM.

La sección de **Relaciones Institucionales y Programas Europeos** gestiona proyectos Erasmus+; está financiada íntegramente por fondos europeos, somos beneficiarios de subvenciones Erasmus desde hace más de 7 años y se gestiona con personal propio.

La sección de **Integración** desarrolla el control de la gestión de los Centros Sociolaborales, que son proyectos externalizados mediante un contrato de prestación de servicios.

La sección de **Promoción Empresarial** tiene como componentes importantes en su gestión la convocatoria de subvenciones y la firma de convenios; financiada íntegramente por el Ayuntamiento de Zaragoza depende de la aprobación de partidas específicas del presupuesto anual al Instituto.

La sección de **Orientación e Inserción laboral** es financiada íntegramente por el Ayuntamiento y desarrollada con personal propio. Tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral.



2. Formación para el Empleo

Los programas de “formación para el empleo” de Zaragoza Dinámica, durante 2023 han contribuido de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva el desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Para conseguir el éxito ha sido fundamental la colaboración y coordinación entre los agentes regionales y locales involucrados para el desarrollo de los programas: el INAEM y Zaragoza Dinámica. Hay que destacar la aportación realizada por Zaragoza Dinámica en forma de recursos materiales y de recursos humanos.



5

Centros


 9.000 m²

Instalaciones



67

Especialidades homologadas



42

Trabajadores plantilla

I. Líneas de actuación

Dentro del planteamiento base consolidado en los últimos años las actuaciones se han estructurado en torno a tres líneas principales: la primera constituida por los programas generales de **formación para el empleo** tanto mediante certificados profesionales como cursos propios, la segunda por **proyectos de formación** y la tercera por los programas de **formación y empleo en alternancia**, tanto Escuelas Taller como Talleres de Empleo.

Cada línea se ha desarrollado de la siguiente forma:

- **Programa General.**
 - acciones de **certificados de profesionalidad**.
 - cursos de **formación presencial de diseño propio**.
 - cursos para obtención de **carneros profesionales**.
 - cursos de **formación online**.
- **Proyectos formativos.**
 - Programa de formación en **Agroecología**.
 - Programa de Alfabetización Digital Mujeres.
 - Programa de formación para personas ocupadas.
- **Formación y empleo en alternancia.**
 - 2 Programas Experienciales (PEX).

Para el desarrollo de los programas formativos se cuenta con cinco Centros de Formación homologados para la impartición de acciones dentro del Plan Aragonés de Formación e Inserción Profesional, cada uno está especializado en diferentes **áreas formativas**.

El **Centro Salvador Allende** cubre los ámbitos de metal, madera, climatización, instalaciones industriales; calidad, prevención e internet, el **Centro Río Gállego** los de medio ambiente, jardinería, viverismo y agricultura ecológica, el **Centro Oliver** se ocupa

de hostelería, servicios personales y gestión empresarial, el **Centro Casco Histórico** se centra en madera y diseño e impresión digital, y el **Centro Ricardo Magdalena** imparte itinerarios en el área de edificación.

De esta forma se obtiene una oferta muy diversificada cubriendo 14 de las familias profesionales en las que esa categorizada la formación para el empleo: electricidad y electrónica, fabricación mecánica, informática y comunicaciones, instalación y mantenimiento, madera, mueble y corcho, agraria, seguridad y medioambiente, servicios socioculturales y a la comunidad, administración y gestión, artes gráficas, hostelería y turismo, edificación y obra civil y energía y agua.

En 2023 se han realizado numerosas mejoras en los Centros que han permitido obtener mayor puntuación en el proceso de **revisión de valoraciones** del Inaem con lo que se mejora el posicionamiento de cara a las subvenciones en concurrencia competitiva.

II. Indicadores clave

Para el conjunto de los programas los indicadores cuantitativos de ejecución son los siguientes:

	 85 Acciones	 15 Áreas temáticas	 1.374 Alumnos/as	 18.358 Horas lectivas
2022 >	162		1913	21.787
2021 >	156		1984	21.123

Respecto al año anterior se observan cambios muy significativos en los **indicadores clave**, principalmente los relacionados con acciones y alumnos, y en mucha menor medida el de horas. Se debe principalmente a los programas de acreditación de competencias ofimáticas que en este ejercicio no se ha impartido y que en 2022 supuso 76 acciones, 543 alumnos y más de 2.000 horas de formación) y al programa para ocupados que ha tenido una reducción muy importante en acciones y alumnos.

Hay que señalar también que a pesar de que los programas de formación y empleo en alternancia finalizaron en febrero sin que en el resto del año hayan comenzado nuevos proyectos, aunque si ha habido una programación alternativa.

Al reducirse las acciones de menos horas la duración media de las acciones ha variado significativamente pasando de 134,5 a 216 horas.

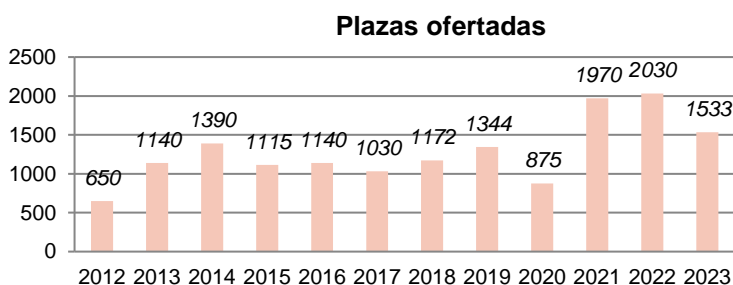
Para cada una de las líneas de actuación los indicadores clave quedarían así:

	Acciones	Alumnos/as	Horas lectivas	Horas/acción
<i>Programa General</i>	57	769	12.130	212,8
<i>Proyectos de formación</i>	24	500	502	20,9
<i>Formación y Empleo</i>	4	40	5.726	1431,5
TOTAL	85	1.374	18.358	216,0

La media de horas por acción difiere mucho de un programa a otro, así los programa que combinan formación y empleo tiene valor muy elevado llegando a las 1.680 h. para el año completo. El programa general dirigido prioritariamente a desempleados combina acciones de formación base, a veces moduladas, y de especialización por lo que la duración media estaría por encima de 215 horas. Por el contrario, los proyectos de formación se caracterizan por su corta duración al estar enfocados en competencias muy específicas o en la adquisición de conocimientos básicos, así como por estar en general dirigidos tanto a ocupados como a desempleados.

III. Demanda

En los dos últimos años las plazas ofertadas han tenido un crecimiento espectacular gracias a la línea de proyectos de formación, alcanzándose en 2022 un récord con 2.030 plazas, los cambios en el programa 2023 ya señalados anteriormente han supuesto una reducción importante de plazas, pero sigue estando claramente por encima de los años anteriores al 2021.

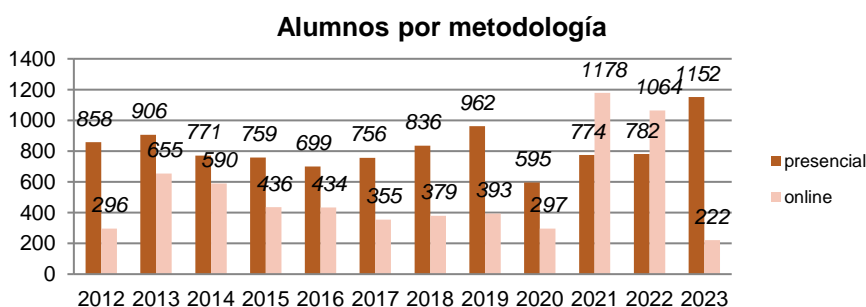


Las solicitudes para participar en el programa siguen superando con mucho las plazas ofertadas, ya que se recibieron **6.021 preinscripciones** para un total de 1.533 plazas (no se incluyen programa de formación y empleo que tienen un proceso de selección externo), es decir 3,93 solicitudes por plaza, un valor un 17% superior a las 3,36 de 2022.

IV. Metodología

Para facilitar el acceso a la oferta formativa se combina la formación presencial con la formación online que tiene presencia sobre todo en los proyectos formativos por estar abiertos a trabajadores ocupados y ser acciones de corta duración.

Los cambios en la oferta, sobre todo de acciones relacionadas con digitalización ha reducido el uso de metodología online. De las 85 acciones impartidas el 87% (74) lo han sido en modalidad presencial. En la gráfica se puede ver como en 2023 se ha reducida la modalidad online y ha crecida la presencial.



Para impartir la formación online se cuenta con una plataforma Moodle propia y con un completo entorno basado en *MS Teams* lo que permite desarrollar metodologías basadas en formación síncrona y asíncrona lo que unido a las instalaciones físicas de los Centros permite llevar muchas acciones a un formato mixto que aprovecha lo mejor de cada modalidad.

2.1 Programa General

El programa general está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo priorizando a los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- 20 acciones vinculadas a **certificados de profesionalidad** que se imparten completos excepto cinco.
- 16 cursos de **formación presencial de diseño propio** y que pueden ser de amplia base, de especialización o itinerario multiprofesional.
- 2 cursos dirigidos prioritariamente a **trabajadores ocupados**.
- 4 cursos para obtención de **carnets profesionales**.
- 4 cursos de **formación online** tanto de iniciación como de especialización y que generalmente son en modalidad semipresencial.



46

Acciones



20

Certificados profesionales



710

Alumnos/as



11.690

Horas lectivas

Este catálogo de acciones ha permitido la participación de **710 alumnos/as** y 11.690 horas impartidas.

En este programa son prioritarios como destinatarios las personas en situación de **desempleo**, teniendo una cuota de participación del **84,31%**. El % que corresponde a personas ocupadas se encuentra principalmente en las acciones de formación online y en los dos cursos de ocupados.

De las 46 acciones 42 (91,3%) se han impartido en modalidad de **formación presencial** al ser la modalidad más adecuada para este tipo de cursos dirigidos prioritariamente a personas desempleadas.

Hay que destacar las 27 vinculadas a **Certificados de Profesionalidad**, que representan el 58,7 % del total y que, salvo cinco, se imparten todos completos. Tras superar la evaluación son 269 los alumnos que obtendrán, una vez realizadas las prácticas no laborales en empresa, uno de los certificados de profesionalidad, títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que reconocen un conjunto de competencias profesionales y que acreditan la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral y suponen una mejora significativa en la empleabilidad de quien lo obtiene.

Se ha impartido 4 **cursos on-line** con una duración total de 340 h. en los que han participado 65 alumnos. Estos cursos son de elaboración propia y se han impartido a través de la plataforma Moodle del Instituto.

I. Formación subvencionada

Para el programa general se ha concurrido a dos convocatorias de subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo:

- Convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas 2022
 - 7 acciones / 3.290 h. / 112 alumnos

Subvención efectiva: 234.886 €

- Convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas 2022
 - 2 acciones / 145 h. / 45 alumnos
 - Subvención efectiva: 7.273 €
- Convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a personas del sistema de garantía juvenil 2022
 - 1 acción / 490 h. / 14 alumnos
 - Subvención efectiva: 42.777 €

2.2 Proyectos de Formación

2.2.1 Programa de formación en agroecología

En marzo de 2022 comenzó un ambicioso e innovador programa en el ámbito de la **producción agroecológica** para ampliar y complementar la formación que ya se venía realizando. En 2023 se ha impartido una segunda edición con **24 acciones**. Los cursos con una duración entre las 2 y las 150 horas, se imparten de la siguiente forma:

- **Presencial:** Los cursos se imparten en jornada continua mediante clases teóricas y/o prácticas en el Centro de Formación.
- **Teleformación:** aprende a tu ritmo desde tu casa.
- **Jornadas en aula virtual:** clases magistrales con un experto en la materia para obtener información de la máxima calidad y con aplicación directa.
- **Semipresenciales:** permiten combinar la teleformación con algunas sesiones presenciales o en aula virtual.
- **Jornadas demostrativas** en campo.


22

Acciones


453

Alumnos/as


420

Horas lectivas

2.2.2 Digitalización para mujeres

En el último trimestre de 2022 se puso en marcha, en colaboración con Inaem, un programa para facilitar a las mujeres desempleadas la adquisición o mejora de las competencias digitales que más se están demandando para no quedarse atrás en la transformación digital.

El programa estaba dirigido **prioritariamente a mujeres desempleadas** inscritas en las oficinas de Empleo de Inaem, tanto en desempleo como en mejora de empleo.

Los cursos se impartieron en modalidad presencial con una duración de 40 horas y abarcaban diferente niveles y temáticas, desde cursos de iniciación y de nivel medio en competencias digitales a cursos monográficos relacionados con la gestión en la empresas, redes sociales, diseño gráfico y diseño web. En el año 2023 se han impartido las 11 acciones restantes del programa aprobado.

Para este proyecto se contó con una subvención del Instituto Aragonés de Empleo de la convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para mujeres prioritariamente desempleadas (Orden EPE/332/2022) por importe efectivo de: 50.960 € (no incluye 4 acciones impartidas en 2022).



11
Acciones

124
Alumnas

440
Horas lectivas

2.3 Formación y empleo en alternancia

En febrero de 2023 finalizaron dos **proyectos de formación y empleo en alternancia**, antes llamados Escuelas Taller o Talleres de Empleo y ahora denominados como programas experienciales.

Se trata de programas mixtos de formación y empleo, de un año de duración, que combinan el aprendizaje de una profesión con la adquisición de experiencia laboral en la realización de obras o servicios de interés público. Los proyectos y sus principales datos han sido los siguientes:

Proyecto	Año Concesión	Duración	Especialidades	Alumnos	Subvención Concedida
PEX RECUPERA ZARAGOZA	2022	1 año	3	30	747.204 €
PEX IMPRESIONA ZARAGOZA	2022	1 año	1	10	249.068 €
			4	40	996.272 €

Y estos serían los indicadores de conjunto:

2
Proyectos

40
Plazas

4
Especialidades

20.160
Horas lectivas

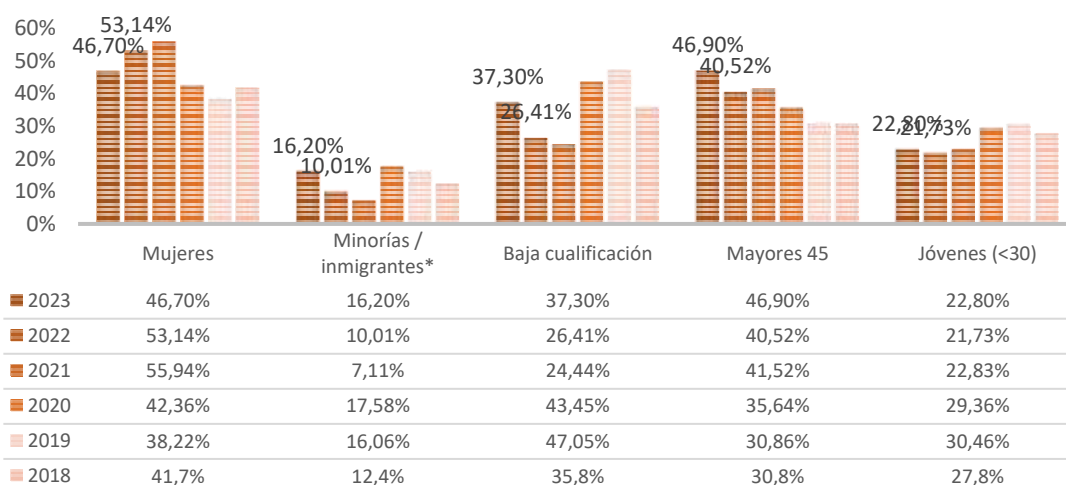
996.272 €
Subvención Inaem

2.4 Participantes

Las características diferenciales de cada una de las líneas y programas se trasladan al perfil de los participantes, así por ejemplo, el programa general que está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo, el porcentaje de participación de estos alcanza el 85%.

En general, se trata de priorizar en todos los programas que es posible siguiendo la Estrategia Europea de Empleo que establece los colectivos preferenciales por sus mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

En el gráfico puede verse la participación para cada uno de estos colectivos.



Cuando existen cambios de programa, como en este 2023 donde se han reducidos los programas online o más vinculados a trabajadores ocupados, los datos de participación de algunos colectivos varían sustancialmente, en este sentido han subido de forma significativa los datos de participación de colectivos con especiales dificultades como son minorías/inmigrantes, baja cualificación y mayores de 45.

Por lo que respecta a las **mujeres**, ha disminuido su participación de forma importante respecto a los dos últimos años, pero manteniéndose por encima del resto de la serie histórica.

En cuanto a la **edad**, además del crecimiento del tramo de los mayores de 45, no se aprecian cambios significativos en la participación de los colectivos más jóvenes

2.5 Difusión

Para facilitar el conocimiento y acceso a la oferta del programa de “**formación para el empleo**” de los potenciales candidatos se realizaron dos campañas de difusión multicanal (programa febrero-junio 2023 y programa 2023-24), incluyendo notas de prensa, folleto, tríptico y cartel impreso, página web, redes sociales, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



En la campaña correspondiente al programa 2022-23 además del programa general se incluyeron de forma diferenciada dos de los proyectos formativos: el de **digitalización para mujeres** y el de **agroecología**. En 2023-24 se incluyó de nuevo el programa de agroecología.



2.6 Otras actuaciones

2.6.1 Plan de mejora de equipamientos

- Se ha desarrollado un **plan de mejora de equipamientos** con alcance a los 5 centros de formación y por un importe de 101.370€. Los principales suministros han sido máquinas y equipos para las prácticas formativas, ordenadores para aulas, pantallas digitales interactivas y mobiliario.

2.7 Indicadores Sección de Formación

En el siguiente cuadro se resumen los resultados obtenidos medido a través de los indicadores de volumen tanto en acciones, como en horas y alumnos, distribuidos por tipo de programa y centro:

	alumnos	horas	acciones	Horas/part.
PROGRAMA GENERAL	710	11.690	46	254,1
CF S. Allende	211	4.030	14	287,9
CF R. Gállego	238	3.440	16	215,0
CF Oliver	85	2.490	6	415,0
CF Casco Histórico	60	1.114	5	222,8
CF R. Magdalena	116	616	5	123,2
PROYECTOS DE FORMACIÓN	624	942	35	26,9
Agroecología	500	502	24	20,9
CF R. Gállego	500	502	24	20,9
Alfabetización digital mujeres	124	440	11	40,0
CF S. Allende	24	80	2	40,0
CF Oliver	24	120	3	40,0
CF Casco Histórico	52	160	4	40,0
CF R. Magdalena	24	80	2	40,0
FORMACIÓN Y EMPLEO EN ALTERNANCIA	40	5.726	4	1.431,5
PEX Impresiona	10	1.316	1	1.316,0
PEX Recupera	30	4.410	3	1.470,0
	alumnos	horas	acciones	Horas/part.
	1.374	18.358	85	216

La Sección de Formación realiza el seguimiento y evaluación de sus resultados a través de un cuadro de mando formado por 32 indicadores de los que se adjuntan los más relevantes:

- **De gestión:**



Cursos nuevos



Solicitudes / plaza



Índice Ocupación



Logro Subvención

- **De servicio:**



Satisfacción alumno



Reclamaciones

- **De resultados:**



Alumnos finalizados



Alumnos aprobados/finalizados



Inserción laboral 12meses



Alumnos con certificado profesional

2.7.1 Inserción laboral

Hay que destacar que el seguimiento de inserción laboral se hace durante los 12 meses siguientes a la finalización del curso. En 2023 se ha realizado el seguimiento de 525 alumnos que habían completado ese periodo y con los que se pudo contactar para recabar datos y el resultado es que más del **68% ha encontrado alguna colocación.**

Además, un 15% continúa mejorando sus cualificaciones a través del sistema de formación para el empleo o de la enseñanza reglada.

2.7.2 Calidad certificada

Todos los programas desarrollados en la Sección, tanto en Centros como en Escuelas, además de mantener la Certificación de ISO9001 de Aenor, que se ostenta desde 2007, hemos sido la primera entidad pública en Aragón en certificarse con la nueva **norma ISO 9001:2015**.

Esta acreditación, si bien es importante por el prestigio y reconocimiento que dicha otorga, lo es más por lo que el sistema implantado contribuye a la mejora significativa de la calidad de los servicios de formación que prestamos y, en consecuencia, al logro de las metas y la satisfacción del cliente.



2.7.3 Carta de Servicios

Desde 2020 se cuenta con una de las herramientas más utilizadas para comunicar a los usuarios los servicios que se prestan y los compromisos que se asumen en su prestación, la Carta de Servicios.

La carta ha sido auditada y certificada por Aenor conforme a la norma **UNE 93200:2008**. Los compromisos adquiridos se han cumplido totalmente, en la tabla figuran con sus niveles de objetivos y los resultados obtenidos en 2023.



COMPROMISO		INDICADOR	Resultado
1	Mantener el Certificado de Gestión según ISO 9001:2015 por entidad acreditada	Certificado en vigor	Si Cumplido
2	Conseguir una puntuación superior a 8 en la satisfacción global de los alumnos	Puntuación media de la valoración global en las encuestas de satisfacción final	9,0 Cumplido
3	Dar una respuesta en un plazo de cinco días hábiles ante cualquier reclamación de un alumno	100% de las respuestas en el plazo indicado	100% Cumplido
4	Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración sobre Instalaciones y medios didácticos.	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,1 Cumplido
5	Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración del cumplimiento del programa de la acción formativa	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,1 Cumplido
6	Obtener una valoración de la atención recibida por el personal del centro superior a 7,5	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	9,5 Cumplido
7	Obtener una valoración final de INAEM superior a 80 puntos en el promedio de los Centros	Valoración obtenida por INAEM	86 Cumplido

3. Orientación Laboral

La **Sección de Orientación Laboral** de Zaragoza Dinámica tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral, en un marco de igualdad, tolerancia y autonomía. Los Servicios y Actuaciones que se desarrollan en la Sección de Orientación Laboral son servicios básicos, esenciales y para toda la ciudadanía que está buscando empleo, quiere cambiar de empleo, o quiere prepararse para acceder a él. Garantizan la atención y las intervenciones fundamentales para apoyar los procesos de inserción laboral. Son de libre acceso durante todo el año.

3.1 Espacio Zona Empleo

Espacio físico de información y recursos materiales y técnicos, así como de información, consulta y actividades. Supone la puerta de entrada general para todas las personas.

3.1.1 Acciones e intervenciones

- **Atención general, información y asesoramiento**
 - **Objetivo:** Atender y responder a las necesidades inmediatas de una persona relacionadas con el empleo. Proporcionar a las personas de manera eficaz y rápida información y consejo sobre cuestiones relacionadas con sus intereses profesionales y la búsqueda de empleo. Acogida y registro.
 - **Contenidos:** Información de los Servicios, uso de medios, acceso a ordenador, inscripción a talleres, citaciones, fotocopias, modificaciones sencillas de CV, búsqueda de información, inscripción plataforma empleo. Atención en sala. Información y consejo sobre acciones formativas, ofertas de empleo, direcciones útiles, convocatorias. Recomendaciones de cómo hacer un CV, un mail, dónde dirigir la búsqueda de empleo, etc. Elaboración y actualización de CV, convalidaciones, certificados de profesionalidad, etc. Inscripción actividades.
- **Uso libre del espacio ZEmpleo**
 - **Objetivo:** Utilizar el Espacio Z Empleo y todos sus materiales, herramientas y equipos, de forma autónoma y libre. (Apoyo del personal de atención al público).
 - **Contenidos:** Materiales informativos, técnicos, didácticos, convocatorias de Empleo, formación, etc. Ofertas de trabajo, direcciones útiles, trámites y gestión, prensa, servicio de teléfono y fax, fotocopidora, equipos informáticos, acceso a internet, guías y manuales para la búsqueda de empleo, para la orientación y asuntos laborales, etc.

3.2 Servicio de Orientación Personalizada

Este Servicio tiene como objetivo ayudar a las personas a clarificar su situación ante el mercado laboral y sus metas profesionales. A través de tutorías personalizadas e individuales las personas son capaces de hacerse más autónomas en el uso de recursos externos y en sus propios recursos para el desarrollo profesional y en la toma de decisiones profesionales.

3.2.1 Tutoría de orientación

- **Objetivo:** Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas, hacerlas más autónomas en la búsqueda de empleo y en la toma de decisiones profesionales. Mejorar las capacidades de inserción laboral.
- **Contenidos:** Diagnóstico y análisis, revisión empleabilidad, evaluación de competencias personales y profesionales, definición del objetivo y perfil profesional, motivación, mejora de competencias, información profesional, planificación de la búsqueda de empleo, autoconocimiento, toma de decisiones, etc.

3.2.2 Programa de Actividades para el Empleo

Se ofrece con este Programa, actividades y talleres grupales de desarrollo de competencias personales y/o profesionales para aumentar el nivel de empleabilidad y el nivel de autonomía en la búsqueda de empleo. Se desarrolla durante todo el año de forma continuada.

3.2.2.1 Orientación Grupal

- **Objetivo:** Adquirir las competencias personales, profesionales y de empleo, necesarias para el desarrollo personal, la búsqueda de trabajo, y la inserción laboral.
- **Contenidos:** Competencias personales, coaching laboral, competencias profesionales, y talleres de búsqueda de empleo. (Iniciación a las TIC para la búsqueda de empleo, Habilidades sociales, Actitud positiva, inteligencia emocional, marketing personal, autoconocimiento. Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, mercado laboral, movilidad, etc. Manipulador de alimentos, Carretillas elevadoras, etc.).

3.2.2.2 Formación en TIC

- **Objetivo:** Adquirir las competencias tecnológicas básicas necesarias para desenvolverse en el mercado laboral a través de procesos y trámites y comunicación online.
- **Contenidos:** Iniciación a la informática e internet. Correo electrónico.

3.3 Programas específicos en 2023

3.3.1.1 Convenio con el Servicio de Igualdad

- **Convenio con el Servicio de Igualdad para la tutorización e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y otras personas con dificultades en el empleo por motivos de género.**
- **Objetivo:** Complementar las acciones desarrolladas por el Servicio de Mujer e Igualdad con acciones de orientación profesional y actividades que mejoren la empleabilidad para que las usuarias consigan desarrollar proyectos personales y profesionales integrales que favorezcan su autonomía. Tutorización y orientación profesional.

- **Contenidos:** Atención general/información/asesoramiento. Tutoría de orientación. Orientación grupal. Desarrollo de competencias, Formación en TIC, etc.

3.3.1.2 Coordinación Red de Centros Sociolaborales

- Este **Programa** (Sección Integración) se coordina de forma provisional, y conjuntamente, con la Sección de Inserción Laboral.
- **Objetivo:** Coordinar los Programas Formativos de la Red de Centros Sociolaborales que gestionan las Entidades que desarrollan los módulos de Programas de Cualificación Inicial, las Aulas Taller y la Formación Ocupacional.
- **Contenidos:**
 - 15 módulos de Programas de Cualificación Inicial.
 - 12 módulos de Aulas Taller.
 - 5 módulos de Formación Ocupacional.

3.4 Detalle numérico de los servicios desarrollados

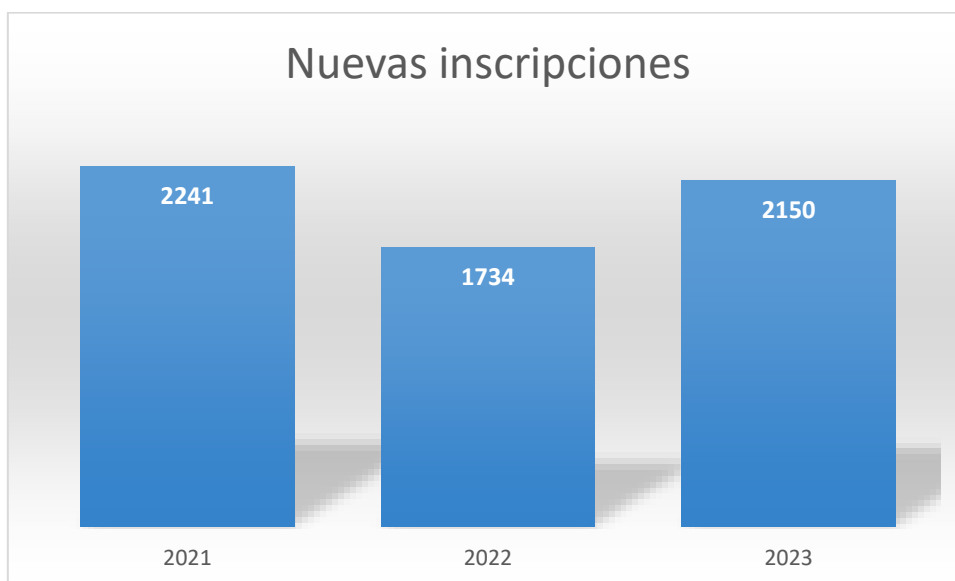
ACCIONES DE ORIENTACIÓN 2023		
	Nº de Participantes	Nº de Acciones
Acciones Individuales		
Atención general/Información/Aseso	1.359	1.937
Tutoría Orientación	730	1.011
Trámite inscripciones nuevas	2.150	2.150
Gestión Expediente		946
TOTAL INDIVIDUAL	4.353	5.114
Acciones Grupales		
TALLERES TIC		
-Iniciación a la Informática/internet/email	237	29
COMPETENCIAS PERSONALES/PROF.		
-Competencias personales	4	1
-Competencias profesionales	6	6
TOTAL GRUPAL	10	7

SECCION INTEGRACION LABORAL 2023 (CURSO 22-23)		
Nº CENTROS SOCIOLABORALES		12
Nº MODULOS FORMATIVOS AULA TALLER		12
Nº MODULOS FORMATIVOS PCI		15
Nº CURSOS FORMACION OCUPACIONAL		5
Nº ALUMNOS PARTICIPANTES		476

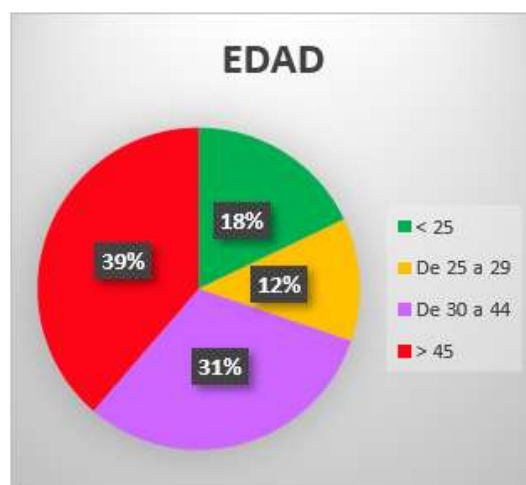
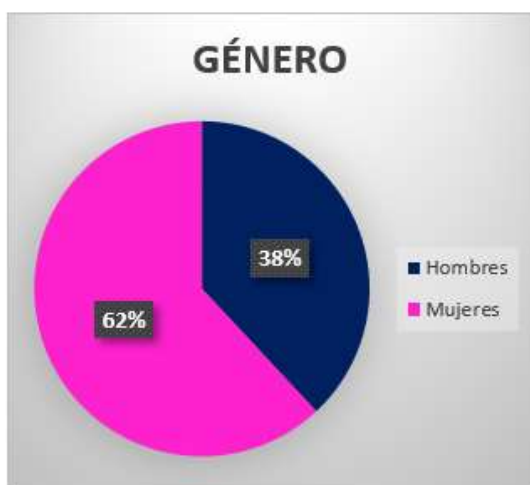
3.5 Información complementaria

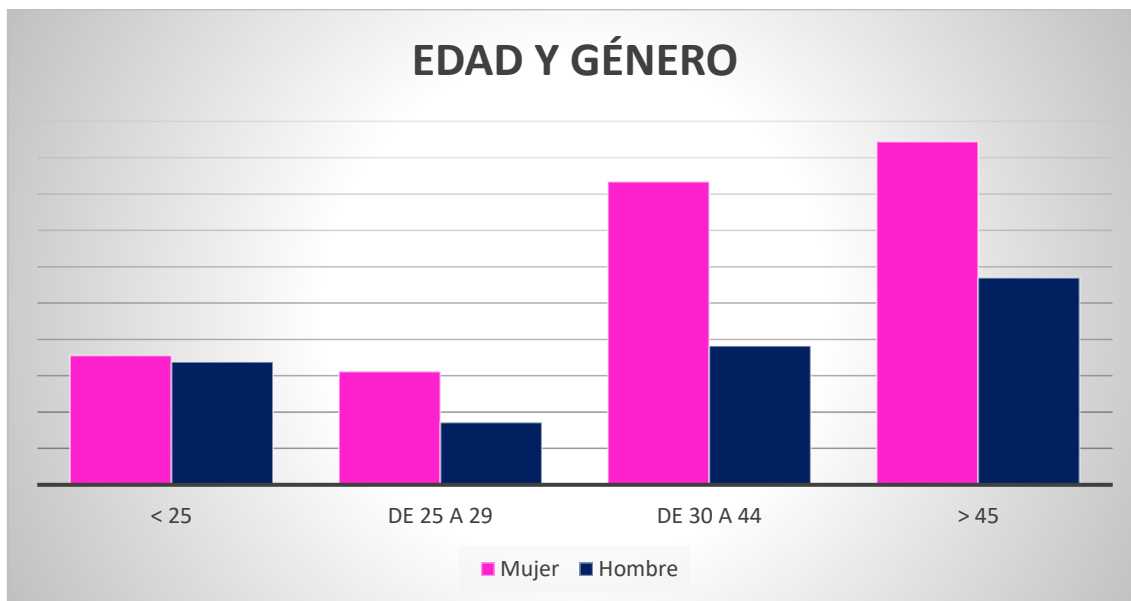
3.5.1 Perfil de las personas inscritas

Las personas nuevas inscritas en los Servicios de Empleo de Zaragoza Dinámica durante 2023 han sido **2.150**. Si se compara este dato con el del año pasado se observa un aumento significativo motivado por llevar un año en la nueva ubicación, después de que se produjese un descenso en los inscritos, en 2.022 causada, en gran parte por el traslado de los Servicios. Hay un total de **18.112** inscripciones hasta el 31 de diciembre de 2023.

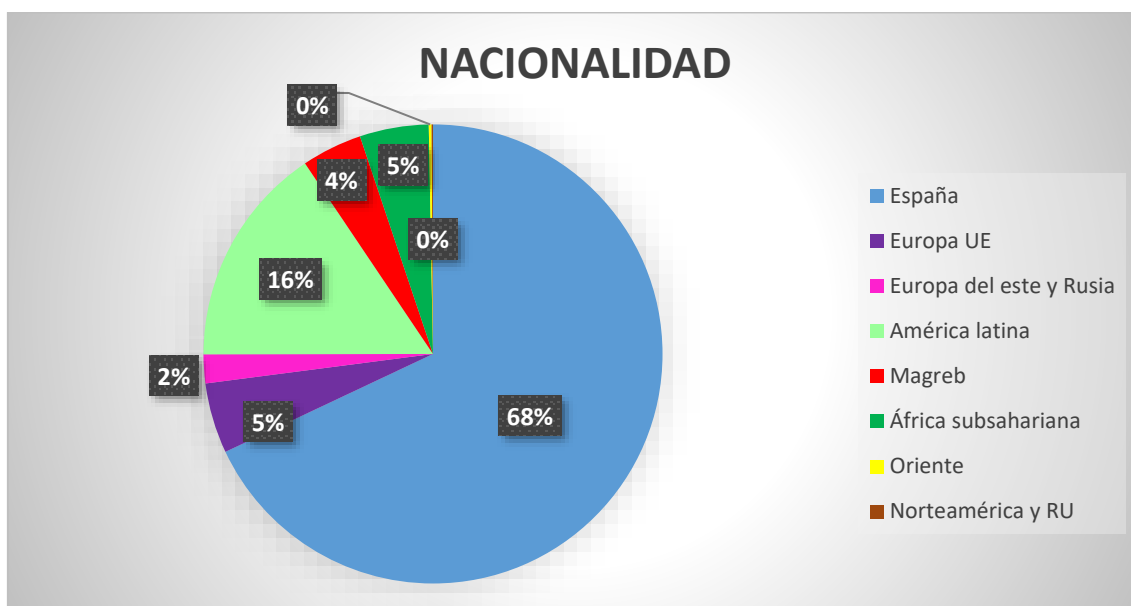


Sigue la tendencia en la que el número de inscripciones femeninas supera a las masculinas, y en cuanto a la edad de las personas inscritas, se observa que son mayoría, la franja de edad de más de 30 años que está buscando empleo.



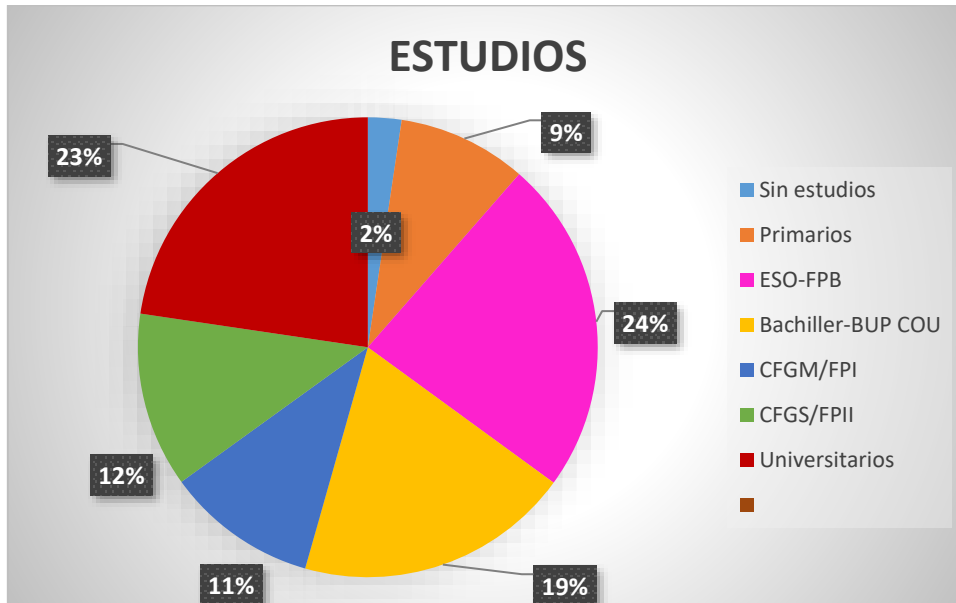


No hay diferencias significativas de género en los más jóvenes, los menores de 25 años; pero a partir de los 25 años y conforme nos acercamos a la franja de los mayores de 30 años se hace más evidente el mayor número de mujeres que de hombres que acude a nuestros servicios para orientación y búsqueda de empleo.



En cuanto a nacionalidades, un 68% es española, es menor en comparación con años anteriores que ha llegado al 80%. Las personas con nacionalidad extranjera predominante son de América Latina.

Se refleja en el gráfico el nivel de estudios de los usuarios de nuestro Servicio. Aquellas personas con buenos niveles de cualificación profesional para poder acceder al mercado laboral superan a las personas con baja cualificación. Un 65% de los usuarios tienen un nivel de estudios mínimo de Bachiller. El nivel de estudios ha disminuido un poco respecto del año anterior, en el que un 72% de los usuarios tenían como mínimo bachiller.

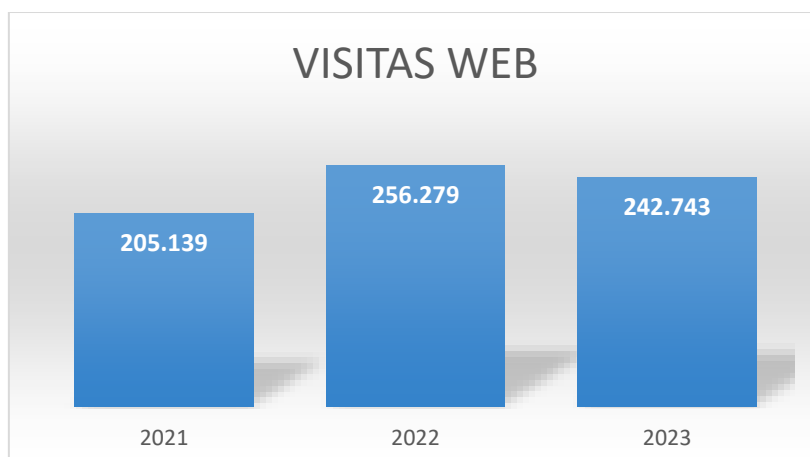


En cuanto a las acciones principales, hay que destacar, también, que más de la mitad de las personas que acuden al Servicio de Tutoría de Orientación, son mujeres. De la misma forma ocurre en las acciones de Información, Atención y Asesoramiento.



3.5.2 Alcance y difusión

Las visitas a Empleo han sido en el año 2023 de **242.743**, un ligero descenso si lo comparamos con el año anterior.





Visitas Web 2.022 (Empleo) **242.743**

Señalar también el papel de las Redes Sociales para la difusión de nuestros Servicios y para ofrecer información importante en materia de empleo. Estamos presentes en Facebook, Twitter, y en LinkedIn. Se ha producido un aumento sustancial de la actividad en Twitter. También aumento de seguidores en LinkedIn. Y por último Facebook, con un ligero aumento también.

- TWITTER: 283.000 post y 3.317 seguidores.
- FACEBOOK: 6.351 seguidores y 6.321 me gusta.
- LINKEDIN: 3.375 seguidores

4. Inserción Laboral

El reto de la **Sección de Inserción Laboral** ha sido intentar consolidarse como un servicio municipal de referencia, en ámbitos tan esenciales como la inserción laboral de los/as usuarios/as, la atención a las empresas y la promoción de empleo en la ciudad.

Las acciones de Inserción Laboral se establecen como parte del itinerario profesional y meta final de las acciones de orientación y formación de los buscadores /as de empleo que acuden a nuestros servicios. Se busca ofrecer un servicio eficaz que garantice la igualdad de oportunidades laborales al ciudadano/a. Respecto a las empresas, se ofrece un servicio personalizado y eficaz de captación de talento. Los destinatarios de los programas de inserción laboral son:

- **Buscadores/as de Empleo:** Demandantes de empleo que acuden de forma autónoma, como servicio municipal al que todo el mundo tiene acceso.
- **Empleadores y empresas:** Empresas, emprendedores, entidades, profesionales, autónomos de la ciudad. Empresas que quieren establecerse en Zaragoza o que teniendo su sede fuera de la ciudad, buscan trabajadores /as de ésta.

4.1 Acciones para los buscadores/as de empleo

4.1.1 Tutorías de Intermediación

- Información del mercado de trabajo: Información de ofertas de empleo gestionadas desde Zaragoza Dinámica, ofertas gestionadas por otras Entidades, publicadas en portales de empleo u otros medios.
- Información de programas de prácticas, becas, a nivel local, nacional e internacional.
- Asesoramiento en las distintas fases del itinerario de inserción laboral.

4.1.2 Entrevistas de Selección

- Ajuste del perfil profesional al puesto.
- Preparación para superar pruebas de selección.
- Acompañamiento en procesos de selección y adaptación al puesto de trabajo.

4.1.3 Inscripción en la Bolsa de Empleo

En todos los casos, se ofrece asesoramiento para que la inscripción en la Bolsa de Empleo sea eficaz y acorde al perfil y objetivo profesional del demandante. En 2023 se han realizado **1.589 actuaciones individuales, en la fase de inserción laboral** (información, atención, gestión de expediente). Se han realizado **504 entrevistas individuales de selección**. Durante el año 2023, se ha trabajado con **11.306 candidaturas de bolsa de Empleo** y se han enviado a las empresas ofertantes, a **3.109 candidatos/as**.

4.2 Actuaciones con las Empresas

4.2.1 Información, atención y acogida en el servicio

- Información sobre: Perfiles profesionales, ocupaciones, contratos, prácticas profesionales, convenios colectivos, ayudas y subvenciones.

- Apoyo para la inscripción en bolsa de empleo y cumplimentación de la oferta de trabajo.

4.2.2 Servicio personalizado de intermediación laboral

- Soporte en la captación y fidelización del talento.
- Desarrollo personalizado del perfil a cubrir.
- Verificación de la cualificación y de detección de competencias.
- Análisis de competencias.
- Búsqueda y preselección de candidaturas, grupales o individuales a demanda de empresa.
- Seguimiento de los procesos de selección e integración del candidato/a en el puesto de trabajo.
- En los casos en los que la empresa lo solicita y es posible, se facilita un espacio para realizar presentaciones de empresa, pruebas de selección y entrevistas con los candidatos/as preseleccionados.

Desde el 2016 hasta 31 diciembre 2023 **se han dado de alta en la Bolsa de Empleo 952 empresas**. En el año 2023 se han dado de alta **104 nuevas empresas** y se han creado **150 ofertas** en nuestra bolsa.

Además de la gestión de la Bolsa de Empleo, se han realizado **351 actuaciones individuales con empresas** (atención e información, contactos, visitas presenciales).

Durante el año 2023, se ha gestionado:

- **387 ofertas de empleo.**
- **969 puestos de trabajo.**
- Se ha trabajado con **11.306 candidaturas**, para enviar como preseleccionadas a las ofertas gestionadas a **3.109 personas**.

Con los datos disponibles hasta la fecha, en el 2023 se han realizado **643 Inserciones totales**. En comparación con los datos de los 3 últimos años, se ha producido un incremento de empresas atendidas y ofertas recibidas.

	2020	2021	2022	2023
Ofertas	113	269	298	387
Puestos	206	693	1136	969
Inserciones	339	556	496	643

Los meses con mayor número de ofertas de empleo han sido mayo, septiembre y noviembre. Febrero ha sido el periodo con menos ofertas recibidas. Por último, hay que señalar que, la nueva ubicación de los servicios de empleo en la casa del director ha mejorado el servicio de atención a candidatos/as y empresas.

4.2.3 Detalles de los Servicios Desarrollados

a. Acciones de Inserción.

Usuarios	
Nº personas con atenciones en fase inserción	1.589
Entrevistas de selección	504

Empresas	
Empresas con actuaciones	135
Actuaciones individuales con empresas	351

b. Gestión Bolsa de Empleo.

Ofertas tramitadas	387
Puestos gestionados	969
Candidaturas enviadas	3.109
Candidaturas gestionadas	11.306
Inserciones totales	643

4.3 Colaboraciones destacadas con Empresas

4.3.1 ZEULAB

Realiza en el mes de marzo, en la casa del director procesos de selección para la contratación de un técnico de laboratorio y personal administrativo. En estos procesos participan 13 personas y son contratadas dos personas.

4.3.2 ACTION

Para la apertura de su nuevo centro en Zaragoza, Action ha contado con la colaboración de Zaragoza Dinámica para la búsqueda y preselección de candidaturas, para cubrir los 14 nuevos puestos de trabajo ofertados.

De las candidaturas enviadas por Zaragoza Dinámica, 77 son seleccionadas por la empresa para realizar proceso de selección.

Finalmente, son contratadas 14 personas, alguna de estas candidaturas de nuestra Bolsa de Empleo y se incorporan a la nueva tienda.

El proceso de selección (dinámicas grupales y entrevistas individuales), se realizan en el aula polivalente de la Casa del director de la Azucarera.

4.3.3 CLECE

La empresa Clece organiza una feria virtual de empleo, en la que oferta puestos vacantes de: trabajadores/as sociales, cocinero/a y personal de limpieza.

14 personas candidatas de nuestra Bolsa de Empleo participan en esta feria, conectándose en nuestras instalaciones y con nuestro apoyo técnico.

El proceso de selección finaliza con 6 de estas candidaturas contratadas por Clece.

4.4 Encuentros con empresas

4.4.1 Acto de reconocimiento a empresas

En el mes de febrero se realiza en la Sala Noble de la Casa Consistorial, un acto de reconocimiento a las 90 empresas que en el 2023 han colaborado con la inserción laboral de los servicios de empleo, a través de la Bolsa de Empleo. A este evento asisten 50 empresas.



4.4.2 Salón de Empleo 2023

El 14 de marzo de 2023, se realiza el Salón de Empleo en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza. En esta segunda edición, participan 65 empresas de sectores muy variados: Servicios a las empresas y personas, educación, construcción, tecnología, comercio, transporte. Cerca de 2.800 personas acudieron al Salón.

Todas las empresas y entidades participantes acuden al Salón con puestos de trabajo vacantes a medio/ plazo. Muchas de ellas, detallan los perfiles que demandan en esta edición. Así, podemos destacar:

Empresa de fabricación de rodamientos

Los perfiles que demandan son de ramas técnicas.

- Ingenieros, grado superior, grado medio de rama mecánica o industrial.
- Perfiles de IT, (sistemas, análisis de datos...)
- Perfiles con formación en logística...

Empresa de Mantenimiento industrial y automatización

- Técnicos/as de Mantenimiento Industrial.
- Técnicos/as de Robots.
- Técnicos/as de PLCs.
- Técnicos/as de estudios de automatización.

Empresa de servicios:

- Perfiles de ayuda a domicilio.

FEMZ:

Ofrece vacantes en diferentes áreas:

- Producción.
- Logística.
- Administración.
- Comercio.
- IT.

Empresa de Instalación de telecomunicaciones:

- Busca Perfiles técnicos, fundamentalmente ingenierías.

Comercio al por mayor y menor:

- Ofrece vacantes de vendedores /reponedores de varias secciones.
- Además de vacantes en caja e información.

Agrupación de establecimientos de hostelería

- Vienen con ofertas de puestos de trabajo eventuales y otros estables.

Grupo de empresa de servicios

- Informan de los puestos en todos los sectores en lo que trabajan.
- Señalan la dificultad de encontrar candidaturas para puestos técnicos, puestos de mantenimiento y también de vigilancia.

Empresa de servicios educativos

- Acuden al Salón para seleccionar monitores de inmersión lingüística.
- Ofrecen además vacantes relacionadas con la educación, tiempo libre, etc.

Empresa de Videojuegos

- Sus puestos vacantes son de coach /entrenador/a.

Empresa de servicios informáticos

- Busca fundamentalmente programadores, desarrolladores web para incorporarlos en su plantilla.



4.5 Otras actuaciones

4.5.1 Convenio con servicio de igualdad

En el año 2022, se firma Convenio con el Servicio de Mujer e Igualdad para que las mujeres que están buscando empleo, y/o necesitan tutorización laboral, acudan a Zaragoza Dinámica.

Esta derivación se realizará, directamente a través del Programa Municipal de Atención Integral del Servicio de Mujer e Igualdad. Este Convenio implica a la sección de Orientación y a la sección de Inserción Laboral.

Por lo que respecta a las actuaciones de inserción:

- Se han realizado 60 derivaciones a ofertas de nuestra Bolsa de Empleo.
- 8 candidatas han sido contratadas en 5 empresas.

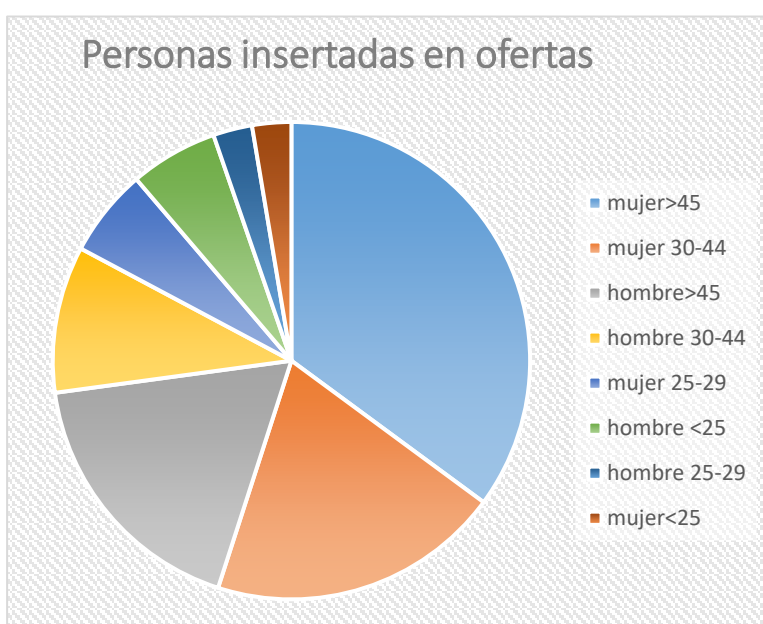
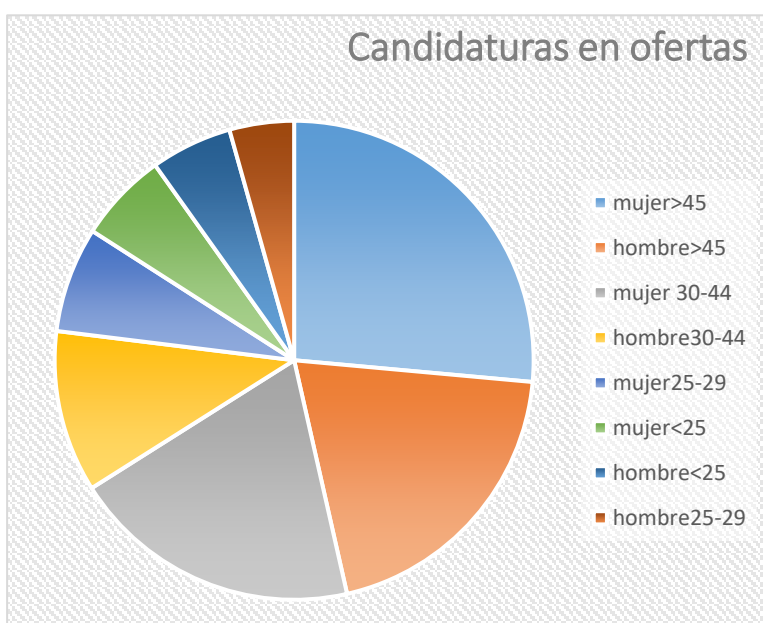
4.5.2 Coordinación encuesta políticas activas de empleo

El Ministerio de Trabajo y Economía Social impulsa un año más, la realización de un estudio en la Entidades Locales para estimar el gasto y participantes en Políticas Activas de Empleo.

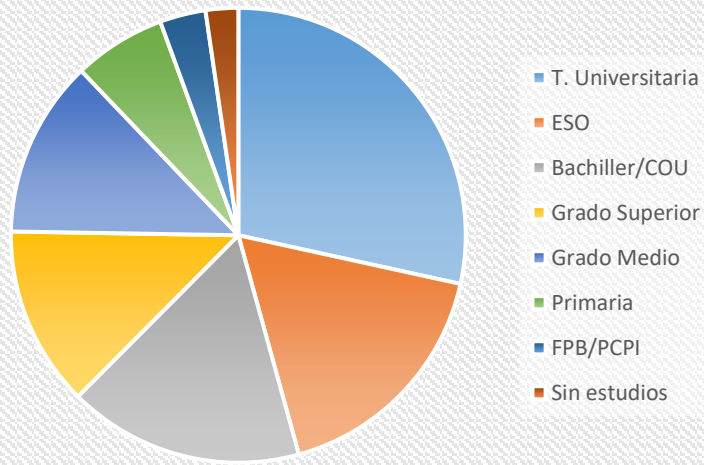
El estudio recoge datos sobre las actuaciones, participantes y gasto ejecutado. Desde la Sección de Inserción laboral, se han recopilado y enviado los datos de las secciones de Zaragoza Dinámica implicadas y de los Servicios de Igualdad, Juventud y de Zaragoza Activa.

4.6 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos

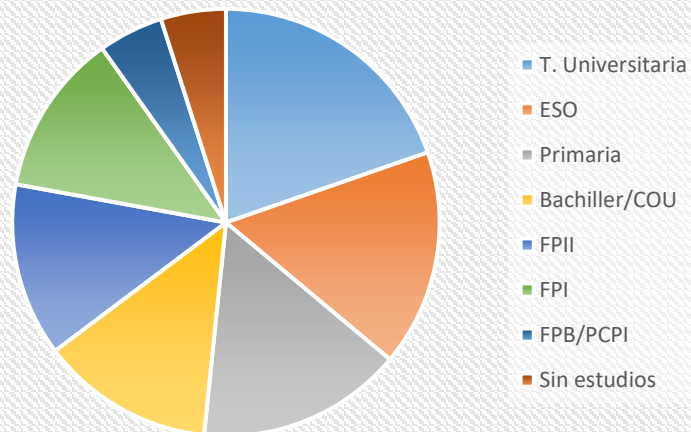
En la actualidad, el estado de las ofertas gestionadas es el siguiente:



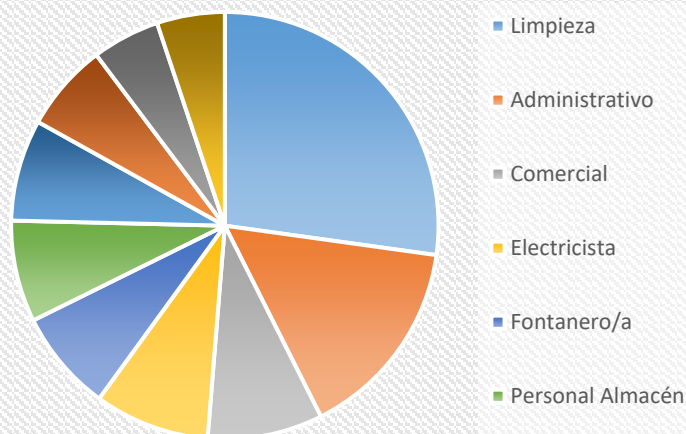
Titulación candidaturas enviadas



Titulación personas contratadas



Puestos ofertados



Los puestos ofertados han sido muy variados. En el gráfico superior se mencionan los primeros 11 puestos ofertados con más vacantes.

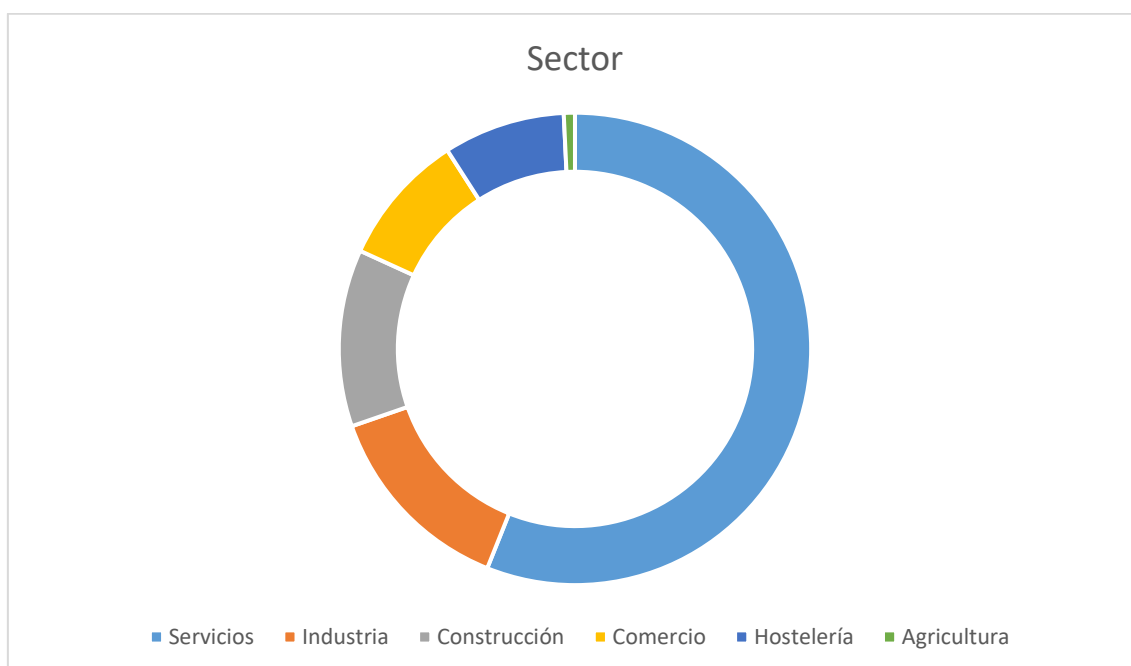
Las personas demandantes pueden solicitar los puestos que deseen. Se detallan en el gráfico inferior, los puestos más demandados.



Además de la gestión de la Bolsa de empleo, se han realizado **351 actuaciones individuales con 135 empresas**, (atención e información, contactos, visitas presenciales)

SECTORES DE EMPRESAS

Los sectores más representativos de las empresas que crean ofertas:



5. Programas Europeos de Movilidad

El **programa Europeo ERASMUS +** es el que hace posible la realización de todas y cada una de actividades que se desarrollan en la Sección de Programas Europeos.

Año tras año y convocatoria tras convocatoria se van solicitando proyectos de movilidad que son aprobados y posteriormente se ejecutan con las normas que dicta la Comisión Europea, y con las directrices que se establecen desde el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) organismo autónomo dependiente del Ministerio de Universidades, que es la Agencia Nacional Española para la gestión del programa ERASMUS +.

5.1 Líneas de actuación, resultados y ejecución de proyectos

5.1.1 Proyecto 2020-1-ESo1-KA116-078187. Mov. corta duración

El 28 de enero de 2020 cuando nadie sospechaba que el Covid-19 iba a llegar se solicitó este proyecto, que inicialmente tenía una vigencia de 24 meses, pero debido a la pandemia y, de modo extraordinario, la Comisión Europea autorizó que se ampliara el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2023. Este es el motivo por el cual con cargo a este proyecto aún se realizaron actividades en este ejercicio.

De los **alumnos de Formación Básica** hemos organizado dos flujos: a Italia de artes gráficas (10 alumnos y 2 educadores) y a Francia de hostelería (6 alumnos y 2 educadores).

Los alumnos pueden ser considerados participantes con menos oportunidades, por las dificultades educativas y obstáculos socioeconómicos que presentan.

El flujo de la Escuela de Hostelería TOPI, a Francia, de las especialidades de cocina y servicio tuvo lugar del 24 de abril hasta el 5 de mayo, con 6 alumnos y 2 educadores, que realizaron sus prácticas durante dos semanas, en el centro de formación Lycée Hotelier de la ciudad de Biarritz. El grupo contó con 1 menor tutelado, 2 estudiantes originarios de Marruecos, 1 de Venezuela y 1 de Brasil.

Con este grupo, el viaje se realizó en autobús de línea Alsa con transbordo en Vitoria.

Este grupo se alojó en la ciudad de Biarritz (Francia), en el Hotel del Lycée de Biarritz, que es un establecimiento propio del centro formativo donde durmieron y realizaban el desayuno, las comidas y cenas se hicieron en el restaurante de la escuela los días laborables y los días festivos donde elegían ellos. Los días festivos, incluyendo la noche el viernes, tuvimos que buscar otro alojamiento que fue el Hotel Ibis Biarritz Anglet Aeroport porque el establecimiento hotelero del centro escolar permanecía cerrado.

Durante la estancia los estudiantes y los profesores que fueron uno cada semana aprovecharon para conocer el entorno de la ciudad de Biarritz.

El segundo flujo provenía del Centro Sociolaboral Delicias, de las especialidades de Reprografía e Impresión Digital, que viajaron a Italia del 7 de mayo hasta el 21 de mayo, con 10 alumnos y 2 educadores, que realizaron sus prácticas de dos semanas en el

Instituto d'Instruzione Superiori Statale Camillo Golgi además realizaron visitas a diferentes empresas y museos relacionados con su especialidad.

El grupo contaba con 2 menores, 1 estudiante de Marruecos, 1 de Honduras, 1 de Argelia, 1 de Nicaragua, 1 de Ghana y 1 de Honduras.

Este proyecto ofrece oportunidades para aprender en el extranjero y se cuenta con la colaboración del Instituto italiano cuyas especialidades son la Comunicación Gráfica y, además, con empresas del sector gráfico. Las empresas visitadas en esta ocasión fueron: Pixel T-Shirt Shop y Dot Store y Teco Tipolitografia, Franchi en Brescia, New Lab en Castegnato, Fides en Verona, Alfieri Pubblicitá en Concesio y Centro Serigrafico en Castenedolo.

También conocieron el Museo del papel de Toscolano Maderno que resultó ser una visita muy interesante.

El viaje se realizó en avión, con la compañía Ryanair desde Zaragoza, por razones de logística resulta cómodo porque se voló a Bérgamo y desde allí en transfer privado hasta el alojamiento en Brescia, es un modo rápido y seguro de viaje para grupos numerosos y con menores.

El flujo a Italia de artes gráficas se alojó en la ciudad de Brescia (Italia), en el Hotel Regal Residencia donde tan sólo tenía lugar el alojamiento y el desayuno, las comidas y cenas lo hacían en los restaurantes acordados.

En relación con la preparación lingüística hemos organizado dos cursos intensivos de italiano de 20hs de duración antes de la partida del grupo. En el caso del flujo de artes gráficas lo organizamos con la Societá Dante Alighieri que son la entidad oficial examinadora que certifica las competencias del idioma italiano en Zaragoza.

El curso se imparte fuera del horario lectivo en las instalaciones del centro de idiomas. Pero en el caso del grupo de hostelería se imparte en el centro escolar puesto que al tener un restaurante abierto al público varios días en semana tienen un horario continuado y se pueden integrar mejor las clases de idioma a su rutina. El proveedor fue la empresa Schlinder.

5.1.2 Proyecto 2020-1-ES01-KA116-078187. Mov. larga duración

Por lo que respecta a los **alumnos de Formación para el Empleo**, en el marco del proyecto ERASMUS + 2020-1-ES01-KA116-078187, el día 31 de octubre de 2022, se había publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 26 de octubre de 2022.

Los 3 meses de prácticas en las empresas tenían que ser realizados entre el 31 de octubre de 2022 y el 31 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el día 30 de noviembre de 2022, 1 candidata presentó su solicitud para realizar sus **prácticas desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023 en Malta**, se concedió solamente esta beca.

Por otro lado, se produjo una ampliación de plazo de la convocatoria (expediente 421/2022) en el marco del mismo proyecto de “Movilidades para estancias formativas en centros de trabajo de otros países europeos”, aprobado mediante Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 25 de noviembre de 2022 y publicadas en BOPZ n.º de 277 de diciembre de 2022.

Los 3 meses de prácticas en las empresas tenían que ser realizados entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el día 30 de marzo de 2023, 1 candidata presentó su solicitud, se concedieron 2 becas, pero hubo 1 renuncia. La beca concedida fue para realizar las **prácticas desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 14 de agosto de 2023 en Francia.**

Perfil de los beneficiarios de las convocatorias

Respecto al perfil de las estudiantes de Cursos con Certificado de Profesionalidad, ha sido una alumna de la Escuela Taller Diseño Gráfico e Impresión Digital impartido en el Centro de Formación Casco Histórico. Una alumna del Centro de Formación Río Gállego del Curso producción de semillas y plantas en vivero. Y otra alumna del Centro de Formación Oliver del Curso atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Esta alumna renunció a la beca porque le ofrecieron un contrato fijo en la Fundación Carmen Fernández Céspedes en la que realizó las prácticas una vez finalizado el curso.

Se realizó una labor de asesoramiento a otros estudiantes que finalmente desistieron por diversas razones a solicitar la beca.

La edad de una alumna es de 24 años y de la otra 47.

En relación con la competencia lingüística una tiene un nivel de inglés de B2 y A2 de japonés, la otra B1 de inglés, francés y catalán con residencia en el extranjero.

El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Italia
1	Rumanía
1	Francia

Los expedientes asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Entidad y destino
441/2022	Printhub, en Mosta (Malta)
059/2023	Centrul Scolar Pentru Educatie Inclusiva “Speranta” en Zalau (Rumanía)
065/2023	Légumes du Vivant, en Le Taillan (Francia)

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 42.401,69 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-2411-49011 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justifican con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios (responsabilidad civil, enfermedad, accidente, invalidez, asistencia y repatriación).

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
441/2022	Malta	4.193€	3.354,44€	838,60€
065/2023	Francia	4.098€	3.278,40€	819,60€

Se han otorgado 2 becas, con un gasto total de 8.291 euros con cargo al proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187.

5.1.3 Proyecto 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Mov. larga duración-ErasmusPro.

Por lo que respecta a los **alumnos de Formación para el Empleo**, en el marco del proyecto ERASMUS + 2021-1-ES01-KA116-000005036 (Expediente 406/2022), el día 21 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 291 una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 7 de diciembre de 2022.

Los tres meses de prácticas en las empresas tuvieron que ser realizados entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el día 30 de marzo de 2023. Concluido el mismo 8 candidatos habían presentado su solicitud se concedieron las 8, 7 estudiantes y 1 monitoria Job Shadowing.

Perfil de los beneficiarios de las convocatorias

Respecto al perfil de los estudiantes, los beneficiarios de las becas han sido 7 alumnos de cursos de Certificado de Profesionalidad y 1 monitora del Centro de Formación Río Gállego que finalmente renunció por motivos personales.

Los 7 alumnos proceden del Centro de Formación Río Gállego, 1 del Curso de Interpretación y Educación Ambiental, 2 del Curso de preparación de semillas y planta en vivero y 4 del Curso de Floristería. La monitora procedía del Centro de Formación Río Gállego.

La edad media es de 40 años, la alumna de menor edad tiene 27 y la de mayor edad 50.

Respecto a la formación académica, Bachillerato, Grado Superior en Gestión Forestal y medio natural, maestra en educación física, Formación Profesional Segundo Grado Administrativo Comercial, Técnico Superior en Salud Ambiental, una Licenciatura en Biología, Grado en Psicología.

Y en conocimiento de idiomas: todos poseen un mínimo de B1 en inglés y hasta 2 alumnas que tienen C1 en inglés, algunas además tienen B2 en francés e italiano.

El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Países Bajos
1	Dinamarca
1	Francia
2	Portugal
2	Italia

Antes de afrontar el reto de enviar a los beneficiarios se pretendía entre otras cosas, dar la oportunidad a cualquier persona de mejorar sus posibilidades de inserción laboral bien en España, bien en el país de realización de las prácticas en un momento con altos índices de desempleo, complementar la formación que ya poseen los candidatos con el conocimiento de técnicas, procedimientos y materiales utilizados en otros países y consolidar en los conocimientos de otras lenguas que todos ya tenían.

Todos los becarios han obtenido el Documento Europass, que es el certificado de haber realizado las prácticas. Es cumplimentado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

El documento de movilidad Europass que registra los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos. Está pensado para cualquier persona que haya viajado a cualquier país europeo para estudiar o adquirir experiencia laboral, independientemente de su edad o nivel educativo.

Los números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Expte.	Entidad y país de destino
100/2023	Boomkwekerij Gebr. Van den Berk B.V., en Sint-Oedenrode (Países Bajos).
108/2023	Svanholm Agriculture, en Skibby (Dinamarca).
112/2023	Univesidade dos Açores, en Angra do Heroísmo. Azores (Portugal).
113/2023	A L'Ombre des Bleuets, en Rubempré (Francia).
120/2023	Helia Arte Floral, en Caldas da Rainha (Portugal).
125/2023	Floricultura Ruggeri, en Cagliari, Cerdeña (Italia).
128/2023	Floricultura Ruggeri, en Cagliari, Cerdeña, (Italia).
129/2023	*Renuncia* . Verner Anderssen, en Slangerup, (Dinamarca).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de **43.878,69 euros**, y pudo ser atendida con cargo a las partidas 2023-06-2411-49001 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justifican con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios (responsabilidad civil, enfermedad, accidente, invalidez, asistencia y repatriación).

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un **pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención**, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Expte.	Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
0100/2023	Países Bajos	4.193 €	3.354,40 €	838,60 €
0108/2023	Dinamarca	4.787 €	3.829,60 €	957,40 €
0112/2023	Portugal	4.278 €	3.422,40 €	855,60 €
0113/2023	Italia	4.193 €	3.354,40 €	838,60 €
0120/2021	Italia	4.193 €	3.354,40 €	838,60 €
0125/2021	Italia	4.193 €	3.354,40 €	838,60 €
0128/2021	Italia	4.193 €	3.354,40 €	838,60 €

Se han otorgado 8 becas, 7 de estudiantes y 1 de personal que finalmente renuncia con un gasto total de **30.030 euros**.

Para el cálculo de la subvención para la manutención y el viaje se utilizaron los siguientes **IMPORTE POR PAÍSES** tal y como quedaban establecidos en el anexo I de la convocatoria.

Importes	País
3.918 €	Países Bajos
4.512 €	Dinamarca
3.918 €	Francia
3.918 €	Portugal
3.918 €	Italia

Distancia del viaje	Importe
Entre 100 y 499 km	180 euros
Entre 500 y 1.999 Km	275 euros
Entre 2.000 y 2.999 Km	360 euros
Entre 3.000 y 3.999 Km	530 euros
Entre 4.000 y 7.999Km	820 euros

5.2 Plan de información y motivación Erasmus+

Con el objeto de ofrecer también las movilidades Erasmus + a los alumnos de los cursos de Formación para el Empleo con Certificado de Profesionalidad se organizaron unas sesiones informativas y de sensibilización para mostrar el programa a estos alumnos.

- El día 17 de enero a las 8hs Jornada de sensibilización. Centro de Formación Casco Histórico, alumnos del curso de Instalación de Muebles y del curso de Diseño de Productos Gráficos.
- El día 23 de enero a las 13hs Jornada de sensibilización Centro de Formación Oliver, alumnos de los cursos de: Gestión contable y gestión administrativa para auditoría, Servicios de restaurante y atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- El día 27 de febrero a las 11hs. Jornada de sensibilización Centro de Formación Río Gállego, alumnos de los cursos de Floristería, Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, Producción de semillas y plantas en viveros, Interpretación y educación ambiental.

5.3 Socios de Acogida

Zaragoza Dinámica también es socio de acogida y como consecuencia de ello un total de 23 movilidades que se distribuyen en 11 estudiantes y 12 profesores o responsables de la institución vinieron a nuestra ciudad a realizar sus prácticas ERASMUS + en 2023.

FINLANDIA

Recibimos a 1 estudiante finlandesa de auxiliar de enfermería, del 1 de diciembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 que realizó sus prácticas en la Residencia Rey Fernando de Disminuidos Físicos de Aragón (DFA). La estudiante procedía del centro formativo Samiedu Vocational College de la ciudad de Savonlinna.

- www.samiedu.fi

Las prácticas están resultando muy gratificantes para la estudiante a pesar de la pequeña barrera del idioma. Su trabajo es con residentes y personas con discapacidad de la residencia colaborando en las tareas de enfermería, así como en otras actividades cotidianas realizando una gran cantidad de trabajos prácticos, como el cuidado de heridas etc.

La estudiante finlandesa ha obtenido su Certificado de Movilidad Europass.

Una particularidad de esta becaria es su edad 61 años la cual sirve para confirmar que el programa Erasmus + no pone barreras, sino que facilita la igualdad de oportunidades para todos.

HUNGRÍA

Durante cuatro semanas y como cada año, 4 estudiantes húngaros de la Escuela de Hostelería Karoly Robert de Gyöngyös (Hungría) han realizado prácticas ERASMUS + en

la Escuela de Hostelería TOPI desde el día 3 de marzo y hasta el 30 de marzo de 2023. Los estudiantes eran de cocina y servicio.

- www.maltaikeri.hu

Son más de doce años de relación con este socio en los proyectos de movilidad que gestiona Zaragoza Dinámica y el flujo de intercambios entre ambos países es constante y estable.

Como siempre, los cuatro estudiantes húngaros: Balint Kovács, Balázs Palmafy, David Varju y Martin Havelot dos de ellos estudiantes de cocina y los otros dos de servicio, y su profesor de cocina Gabor, se han zambullido de lleno en la vida diaria de TOPI, convirtiéndose por poco tiempo en un alumno más.

Además del trabajo práctico en la escuela, durante su estancia los estudiantes húngaros también han realizado visitas de trabajo y culturales y han conocido no sólo nuestra ciudad sino otras como Valencia y Barcelona.

Todos ellos han recibido su Certificado Europass que reconoce la realización con éxito de estas prácticas.

ALEMANIA

Hemos acogido de prácticas a 2 estudiantes de Administración y 2 responsables procedentes de Landratsamt Bodenseekreis (distrito de Baden Wurtemberg) en la ciudad de Friedrichshafen desde el 4 de junio hasta el 16 de junio de 2023.

- <https://www.bodenseekreis.de/start/>

Ha sido la primera vez que hemos recibido estudiantes de Alemania. Las estudiantes han realizado sus prácticas en Gerencia, Zona Empleo, Centro de Formación Río Gállego y Centro de Formación Ricardo Magdalena de Zaragoza Dinámica, además del Centro Sociolaboral Delicias.

Ha sido una experiencia muy enriquecedora para todos a pesar de la barrera del idioma. Las estudiantes han obtenido su Certificado de Movilidad Europass.

ITALIA

Hemos acogido de prácticas a 4 estudiantes italianos, 2 camareros, 1 panadero pastelero y 1 esteticien que del 17 de noviembre al 18 de diciembre han realizado sus prácticas en empresas de nuestra ciudad. Su centro formativo de origen es Agenzia Formativa Don Tedoldi de la ciudad de Lumezzne.

- <https://www.agenziadontedoldi.eu/>

Lugares de realización de las prácticas:

- Estudiante Saleri Giorgia - Empresa Skanda Peluquería y Belleza.
- Estudiante Stefana Manuel - Empresa Obrador Aljafería.
- Estudiante Qu Toni - Empresa El Meli del Tubo.
- Estudiante Stampinato Christian - Empresa El Meli del Tubo.

Estas prácticas son la consecuencia de la visita institucional de intercambio de buenas prácticas que había tenido lugar en el mes de febrero.

5.4 National VET Team

Con motivo de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus+ (2021-2027), la Comisión Europea incluyó entre sus acciones prioritarias para el desarrollo y la mejora de la calidad de la movilidad de la Formación Profesional en Europa, la constitución de los “National VET Teams”.

El objetivo de los equipos nacionales de Formación profesional es proporcionar un conjunto de conocimientos especializados para promover y mejorar el progreso hacia la aplicación de las herramientas y principios de la Formación Profesional en la Unión Europea.

En 2021 se constituyó el grupo nacional de Formación Profesional de España que coordina el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional en España para el Programa Erasmus+ en el ámbito de la Educación y la Formación.

El 16 de marzo de 2022 nos comunicaron que nos invitaban a formar parte del VET National Team porque consideraban que somos una institución con experiencia en el programa Erasmus + en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo y este sector se encontraba infrarrepresentado en el National VET Team. Esta invitación nos llegó una vez que nos habían conocido con más profundidad nuestra institución en la visita que nos habían realizado.

- I. Reunión online el día 19 de enero sobre organización y programación de 2023.
- II. Reunión presencial en Granada durante los días 6-7-8 marzo.
- III. Reunión online el día 19 de abril.

Formación EPALE 12 junio de 2023.

EPALE es una comunidad multilingüe abierta a todos los profesores, formadores, investigadores, académicos, responsables de la formulación de políticas y otros profesionales que trabajen en el sector del aprendizaje de adultos en toda Europa. EPALE es una iniciativa financiada por la Comisión Europea y constituye el paso más reciente enmarcado en su compromiso permanente con la mejora de la calidad del aprendizaje de adultos en Europa.

Jornada Anual de difusión del National VET Team (prioridades Erasmus +: inclusión) en Bilbao durante los días 4-5-6 de julio.

<http://sepie.es/iniciativas/nvt/index.html>

http://sepie.es/doc/comunicacion/jornadas/2023/4_6_julio/programa.pdf

http://sepie.es/comunicacion/jornadas/2023-jornadas-sepie.html#4_6_julioa.4_6_julioa

- IV. Reunión online el día 29 de septiembre.
- V. Reunión online el día 28 de noviembre.

Visita de seguimiento al CPIFP Montearagón en Huesca el 18 de octubre.

Por parte del NVT:

- David Delgado (SEPIE).
- Anabel Díez (Instituto Municipal de Empleo de Zaragoza).

Por parte de centro:

- Margarita Botaya Arbués, directora del CPIFP Montearagón.
- Fernando Pardo Ara, jefe de estudios del CPIFP Montearagón.
- Patricia Pueyo Mayor, coordinadora Erasmus del CPIFP Montearagón.
- Carmen García Piazuolo, coordinadora Erasmus del CPIFP Montearagón.
- Santiago Cosculluela, en calidad de Presidente de ARADE y director de residencia Avenida.
- José Ángel Sierra, director del Centro Manuel Artero (Valentia).
- Judit Escar, responsable de Vivienda (Valentia).
- Mirian Sánchez Pérez, directora de Kids Garden.
- María José del Fuego, asesora de FP de la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidad.

El CPIFP Montearagón de Huesca abrió en el año 1968 como Escuela de Capacitación Agraria dependiente del Ministerio de Agricultura por la necesidad de modernizar el campo y formar a los jóvenes agricultores. Ahora dependen del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, pero son diferentes y tienen actividad los 365 días del año.

Es un centro a 4 km del casco urbano de Huesca, con 45 hectáreas de finca que imparte las siguientes familias profesionales:

1. Agraria.
2. Fabricación mecánica.
3. Servicios Socioculturales a la Comunidad (Att. la dependencia y Educación Infantil).
4. Departamento de Lengua y de FOL.

En 2015 pasaron a formar parte de la Red de Centros Integrados de Formación Profesional de Aragón. Como CPIFP imparten todas las ofertas formativas referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conducen a la obtención de los títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad, además de otras enseñanzas no vinculadas a cualificaciones del Catálogo Nacional pero que son relevantes para la comunidad. Tienen una gran experiencia en el programa Erasmus + por ello se realizó la visita.

6. Integración: Centros Sociolaborales

Los Centros Sociolaborales son centros públicos de servicios, sus actividades tienen un carácter formativo y socioeducativo siendo una plataforma de promoción social para que los jóvenes accedan a los sistemas generales de educación, empleo, cultura y participación social. Son características comunes de estos centros:

1. Ser proyectos socioeducativos que plantean acciones positivas de **transición hacia la cualificación y la integración laboral**, la integración en el **sistema educativo reglado** y la socialización y solución de conflictos familiares y sociales.
2. Realizar **procesos formativos integrales** con áreas de trabajo que abordan la formación profesional-ocupacional, la animación sociocultural, la educación compensatoria, la orientación y el trabajo social, desde una filosofía de educación permanente.
3. Utilizar una **pedagogía activa**, adaptada y flexible a los procesos individuales y grupales de los participantes.
4. Integrar los recursos educativos, de empleo y de servicios sociales, en un **único proyecto de intervención adaptado** a la realidad de cada joven.

El objetivo final que pretende alcanzar la Red de Centros Sociolaborales es el de facilitar la inserción social de jóvenes en situación de dificultad para completar con éxito su transición a la vida activa.

- a) **Informar, motivar y orientar** a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.
- b) **Desarrollar actitudes**, hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para la relación social y laboral.
- c) **Iniciar una formación profesional de base**.
- d) **Mejorar actitudes** y los **conocimientos instrumentales necesarios** para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando los niveles básicos de escolaridad.
- e) **Insertar** como resultado de la intervención del proyecto, al/la joven en estructuras educativas, laborales y sociales, sirviendo de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

La integración en estructuras educativas, laborales y sociales constituye el objetivo general de la Red. En este sentido los Centros se configuran como estructuras intermedias de apoyo a los jóvenes en la transición de la escuela a la vida activa. La Red se dirige prioritariamente a:

- Jóvenes de 16 a 20 años que no han obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.) ni alcanzado por tanto los objetivos de la etapa obligatoria y no tienen cualificación profesional.
- Jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 26 años sin cualificación profesional.

- Jóvenes de 14-15 años que sean derivados directamente a esta modalidad educativa por la Dirección del Servicio Provincial de Educación.
- Jóvenes mayores de 14 años derivados de otras instituciones, a través de Programas o Servicios Sociales.

La Red de Centros Sociolaborales está constituida por 12 Centros ubicados en doce barrios de la ciudad dirigidos y gestionados por entidades sociales. Responden a un mismo modelo de intervención como se ha explicado más arriba, si bien cada uno de ellos tiene peculiaridades propias de acuerdo con las características de la población del barrio al que pertenecen y de la entidad que los dirige. Las **actividades** que se **ofertan** son:

- AULAS TALLER PARA JÓVENES en edad de escolarización obligatoria.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en la modalidad Talleres Formativos de los PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en ACCIONES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.

Se desarrollan de manera común a los tres programas, actividades de seguimiento e inserción laboral.



Centro Sociolaboral	Barrio	Entidad Gestora	Programa de Cualificación Inicial	Modalidad de Intervención	Contacto
Artur	Artur	Asociación Artur	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Alberdín	Alberdín	Asociación Alberdín	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Castro Viejo	Castro Viejo	Asociación Castro Viejo	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Casillas	Casillas	Asociación Casillas	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Delicias	Delicias	Asociación Delicias	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Las Albas	Las Albas	Asociación Las Albas	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Los Pasaños	Los Pasaños	Asociación Los Pasaños	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Olivera	Olivera	Asociación Olivera	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Palacio	Palacio	Asociación Palacio	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
San José	San José	Asociación San José	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Torresca	Torresca	Asociación Torresca	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00
Villaverde	Villaverde	Asociación Villaverde	Programa de Cualificación Inicial	Acciones de Formación Ocupacional	976 23 00 00

6.1 Programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo

La Orden de 30 de julio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo regula en el apartado 10 de su artículo 23 la escolarización en Aulas externas al centro en el que el alumno/a está escolarizado como medida excepcional y se crea la Comisión técnica provincial que estudia la inclusión de los alumnos en esta modalidad excepcional de escolarización y realizará el seguimiento y la evaluación del programa así como la comisión de seguimiento del alumno por profesionales del centro de enseñanza y del Centro Sociolaboral a fin de realizar su seguimiento y evaluación (BOA de 05 de agosto de 2014).

En esta modalidad, los alumnos/as con graves **dificultades de inserción social o adaptación al centro educativo**, pueden recibir en un aula especializada dependiente de entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro una enseñanza adaptada a sus necesidades educativas específicas a la vez que se evita su desescolarización y se posibilita su permanencia en el sistema educativo y su promoción en el mismo.

El Aula Taller del Centro Sociolaboral se define por tanto como una modalidad organizativa, de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, siendo la última de las posibles actuaciones de carácter extraordinario que un centro de enseñanza puede llevar a cabo con un alumno para dar respuesta a sus necesidades educativas, si no tiene medios para ello.

La Escolarización Externa, como cualquiera de las otras medidas de intervención educativa, se propone acercar al alumno a los objetivos de la educación secundaria obligatoria y procurarle el alcance de las capacidades básicas de la etapa que le permitan incorporarse a la vida laboral y social y acceder, si es su deseo, a las diferentes modalidades formativas. Las Aulas Taller persiguen de esta manera que se cumpla el Derecho a la Educación haciendo de la obligación una oportunidad.

Para ello, las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales, desarrollan su programación con un currículo de secundaria obligatoria adaptado a las características de los alumnos receptores de la medida, siendo el ámbito tecnológico-práctico, o, en otras palabras, el taller profesional, la parte central del mismo y sin duda el elemento motivador.

De acuerdo con esta regulación, los participantes en las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales mantienen la matrícula en el Colegio o Instituto de Secundaria en el que realizaban la E.S.O., realizándose por parte del Departamento de Orientación del mismo un seguimiento del progreso del alumno-a en el Centro Sociolaboral con el informe emitido periódicamente por el equipo educativo del mismo, a fin de poder certificar la consecución de los Objetivos de la Secundaria Obligatoria.

Los programas de permanencia de la estancia en el sistema educativo tienen un coste de **1.275.692,76€** y se encuentra cofinanciado por el Ayuntamiento de Zaragoza con una aportación de **1.185.692,76€** y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

6.1.1 Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2022-2023

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Artes aplicadas	5	7	13
<i>Almozara</i>	Albañilería/Pintura/Electricidad/Carpintería...	11	/	11
<i>Casco Viejo</i>	Confección/Peluquería/Estética	/	11	11
<i>Casco Viejo</i>	Electricidad /Carpintería/ Mecánica	12	/	12
<i>Casetas</i>	Mantenimiento Básico de Edificios	10	2	12
<i>Delicias</i>	Artes Gráficas. Encuadernación	3	9	12
<i>La Jota</i>	Electricidad y Electrónica	12	/	12
<i>Las Fuentes</i>	Iniciación Multiprofesional	10	1	11
<i>Oliver</i>	Iniciación Multiprofesional	14	1	15
<i>Picarral</i>	Iniciación Multiprofesional	12	/	12
<i>San José</i>	Electricidad/Madera/Jardinería	10	2	12
<i>Valdefierro</i>	Iniciación carpintería y soldadura	9	1	10
	TOTAL	108	34	142

6.2 Programas de Cualificación Inicial

Durante el curso 2022-2023 los Programas de Cualificación Inicial, vienen regulados por la ORDEN ECD/946/2016, de 4 de agosto, que establece las condiciones de autorización de los mismos, en función de las cuales se pusieron en marcha los Programas que desarrollan los Centros Sociolaborales de la Red Municipal.

Los perfiles profesionales de la modalidad de Talleres Profesionales de los Programas de Cualificación Inicial desarrollados por el Ayuntamiento de Zaragoza en los Centros Sociolaborales han sido subvencionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón a través de la convocatoria realizada para el desarrollo de estos Programas y cuentan a través de ésta con la financiación del Fondo Social Europeo.



El alumnado participante puede obtener al término del Programa una Certificación Académica homologable a un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 en caso de finalización con aprovechamiento o, en su caso, Certificación de los Módulos Profesionales superados. Los Centros Sociolaborales a través del Ayuntamiento de Zaragoza, están adscritos al CIFP Corona de Aragón al efecto de Certificación y Custodia de los expedientes administrativos de su alumnado.

Los Programas de Cualificación Inicial tienen un coste de 1.639.791€ de los que 1.348.701€ se sufragan mediante aportación municipal y 291.090€ son subvencionados por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón por convocatoria pública.

 **1.639.791€**
Coste Programa

 **291.090€**
Subvención DGA

 **1.348.701€**
Aportación Municipal

6.2.1 Alumnos participantes en Prog. de Cualificación Inicial 22-23

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Actividades Auxiliares de Comercio	3	10	13
<i>Actur</i>	Op. de Fontanería y Climatización Doméstica	13	/	13
<i>Almozara</i>	Op. Auxiliar de Servicios Administrativos Gen.	7	6	13
<i>Casco Viejo</i>	Op. Aux. Mant. en Electromecánica de vehículos	14	/	14
<i>Casco Viejo</i>	Servicios Auxiliares de Peluquería	/	17	17
<i>Casetas</i>	Servicios Auxiliares de Estética	/	14	14
<i>Delicias</i>	Reprografía	7	8	15
<i>La Jota</i>	Op. Aux. Montaje Instalaciones E. y T. Edificios	12	/	12
<i>Las Fuentes</i>	Operaciones básicas de Pastelería	7	7	14
<i>Oliver</i>	Op. Aux. de Revestimientos en Construcción	13	/	13
<i>Oliver</i>	Aux. en viveros, jardines y centros de Jardinería	8	6	14
<i>San José</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	12	2	14
<i>Torrero</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	14	/	14
<i>Torrero</i>	Limpieza de Superficies y Mobiliario de edificios	5	5	10
<i>Valdefierro</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	15	1	16
	TOTAL	130	76	206

6.3 Formación Ocupacional

Una parte de los cursos de los Centros Sociolaborales se desarrollan como acciones dirigidas a jóvenes desempleados/as con dificultades de inserción para:

- Facilitar su ingreso en el sistema productivo.
- Conseguir la inserción sociolaboral de los colectivos amenazados de exclusión.
- Luchar contra el abandono escolar.

Los participantes en estos cursos de Formación Ocupacional tienen la posibilidad de culminar el curso realizando prácticas no laborales en empresas del sector. A través de las Entidades Gestoras de los Centros Sociolaborales, algunas de las especialidades están homologadas por el INAEM para impartir Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 y 2. Este programa tiene un coste de 917.455,92€ con una aportación íntegra procedente del presupuesto municipal.


917.455,92€

Coste Programa


100%

Aportación Municipal

6.3.1 Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2022-2023

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Almazara</i>	Operario de Albañilería	14	/	14
<i>Casetas</i>	Operario de Fontanería y Calefacción	13	/	13
<i>Delicias</i>	Impr. Digital: Serigrafía/Tampografía	7	11	18
<i>Las Fuentes</i>	Mont. de mobiliario/Inst. de Madera	14	/	14
<i>San José</i>	Operaciones de catering y eventos	5	8	12
<i>Picarral</i>	Escuela Hostelería	27	18	45
<i>Valdefierro</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	12	/	12
	TOTAL	92	37	129

7. Promoción Empresarial

Desde la Sección de Promoción empresarial de Zaragoza Dinámica, durante el 2023, se han realizado las siguientes tareas:

1. Acciones de **apoyo al empleo de inserción e inclusión** en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral.
2. **Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica** con la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo.
3. Impulso a proyectos que favorezcan la **transición hacia una economía circular y social** con la convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social.
4. **Medición del retorno social de las políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza**, orientadas a la eficiencia energética, la disminución de emisiones de CO₂ y la neutralidad climática, a través de un convenio con la Fundación Universidad San Jorge.
5. **Atención a emprendedores**, asesorando la puesta en marcha de proyectos empresariales, llegados a través del portal Infoempleo y a través de zaragoza activa y otros canales.
6. **Tramitación de las justificaciones** de los expedientes de subvención del año 2022, que fueron llegando en plazo hasta el 15 de febrero y se estuvieron resolviendo durante los siguientes 3 meses.

A continuación, ampliamos información sobre las actividades realizadas:

1. **Acciones de apoyo al empleo de inserción en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de Subvenciones de Inclusión e Inserción sociolaboral.**

Estas acciones se realizaron a través de una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 21 de marzo de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71 de fecha 29 de marzo de 2023.

Esta convocatoria establece una línea de subvenciones a favor de **entidades de carácter social que fueran a desarrollar proyectos de inclusión e inserción sociolaboral en el municipio de Zaragoza para el año 2023**, de acuerdo con las prioridades incluidas en la línea estratégica número 1, “Acción Social” del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha 21 de febrero de 2020 y actualizado para 2023 por acuerdo de 23 de febrero.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 580.000 euros con un máximo de subvención de 65.000 euros, que podría subvencionar hasta el 100% del proyecto presentado.

Los objetivos de esta línea de subvenciones son:

- Apoyar el diseño, planificación y realización de proyectos de inclusión e inserción sociolaboral realizados en el término municipal de Zaragoza por entidades de carácter social que vayan destinados a personas empadronadas en la ciudad de Zaragoza desempleadas y pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.
- Establecer recursos de inserción e inclusión sociolaborales en los distintos barrios de la ciudad.
- Fomentar el trabajo en red con los servicios de inserción de Zaragoza Dinámica.
- Promover la innovación tecnológica aplicada a procesos de inserción laboral.
- Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los procesos de inserción.

La valoración de los proyectos presentados se realizó en aplicación de los criterios recogidos en la base undécima, en torno a indicadores de actividad de la entidad solicitante, como la capacidad técnica, económica y organizativa o el personal dedicado a la ejecución del proyecto y por otro lado en torno a indicadores de proyecto como su calidad técnica, objetivos, calendario, metodología y evaluación, así como las personas beneficiarias en situación de desempleo pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.

Finalmente, se valora la Innovación y el trabajo en red, concretado en el número de ofertas y contrataciones realizadas en colaboración con los servicios de inserción laboral de Zaragoza Dinámica y, por otro lado, valorando la asistencia a acciones de orientación para el manejo de herramientas digitales, puestas en marcha por el Servicio de Orientación de Zaragoza Dinámica.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron diversas solicitudes de subvención de las que una de ellas desistió con causa en su vinculación con otra entidad que también solicitaba subvención en la misma convocatoria, quedando finalmente 27 entidades solicitando subvención para sus proyectos de inclusión, conformes con los criterios de las bases, que planteaban una movilización de recursos de más de 3.969.922,17 euros, un volumen de contratación de personas con especiales dificultades de inserción de 81 personas y un número de asistentes a acciones de orientación de 203 personas.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

1. Programa de Inclusión Socio Laboral para Personas en Riesgo de Exclusión Social
2. Itinerarios personalizados de inserción laboral de 13 personas pertenecientes a colectivos en situación de vulnerabilidad a través de la realización de trabajos de manipulados industriales, pintura y eliminación de grafitis, transportes y mudanzas.
3. Transformación de verduras y hortalizas ecológicas. Inclusión e inserción sociolaboral de personas con discapacidad en Obrador Agroecológico.
4. INSERTA 2023 (Confeción-Mantenimiento)
5. Inclusión e inserción sociolaboral a personas en situación de vulnerabilidad en Zaragoza (principalmente en el Barrio Delicias).
6. #TuEdadEsUntesoro 2023: UNPASO+
7. Itinerarios de acceso al empleo.

8. “E-Inserción”. Itinerarios de inserción sociolaboral para personas desempleadas a partir de 40 años a través de la mejora del proceso de digitalización de su búsqueda de empleo.
9. Acceso al empleo de personas en exclusión residencial.
10. "Inserción de trabajadores de sectores desfavorecidos en trabajos de gestión digital en comercios".
11. Sumando Competencias.
12. Zaragoza Inclusión 23.
13. "Itinerarios de inserción sociolaboral con personas en riesgo de exclusión social."
14. K-Emplea.
15. Itinerarios Integrados de Inserción para Jóvenes hasta 35 años en Situación o Riesgo de Exclusión Social.
16. Proyectando oportunidades: itinerarios de inserción sociolaboral.
17. “Centro de acogida, escucha, orientación y formación para la integración sociolaboral de personas, especialmente mujeres inmigrantes, como empleadas del hogar”
18. Proyecto aRopaz para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión a través del reciclaje textil.
19. Integración Socio-Laboral de Personas con Discapacidad Auditiva en Situación o Riesgo de Exclusión Social.
20. Promoción social e inserción sociolaboral de las mujeres gitanas de Zaragoza.
21. Programa ON: Plena ACCIÓN 4ª Edición.
22. Zaragoza Ciudad Amiga: Acogida a personas recién llegadas (Itinerario de Inserción 2).
23. Inserción sociolaboral de personas vulnerables, en riesgo de exclusión y parados de larga duración: Taller de auxiliar de lavandería industrial
24. “Apoyo en la inserción sociolaboral de jóvenes migrantes ex tutelados”
25. Inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión mediante la recogida, recuperación y transformación de enseres domésticos”.
26. "Amasando futuro".
27. Proyecto “VENTANA”. Creación de oportunidades en el ámbito sociolaboral para las personas sin hogar.

Las entidades responsables de estos proyectos recibieron un anticipo del 80 por ciento del importe de la subvención que se les aprobó por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 27 de julio de 2023 y, dentro del plazo hasta el 15 de febrero de 2024, han presentado la justificación de la actividad subvencionada, hallándose en fase de revisión para optar al pago del importe de subvención restante.

2. Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica con la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo 2023.

Estas acciones se realizaron a través de una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I.

Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 21 de marzo de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71 de fecha 29 de marzo de 2023.

La convocatoria establece una línea de subvenciones a favor de **entidades de base asociativa con reconocimiento institucional como interlocutores sociales que fueran a realizar acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo en el municipio de Zaragoza para el año 2023**, de acuerdo con las prioridades incluidas en la línea estratégica número 1 “Acción Social” del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha 21 de febrero de 2020 y actualizado para 2023 por acuerdo de 23 de febrero.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 125.000 euros con un máximo de subvención de 65.000 euros, que podría subvencionar hasta el 100% del proyecto presentado.

Los objetivos de esta línea de subvenciones son:

- Incrementar el nivel de empleabilidad por cuenta ajena y propia en la ciudad de Zaragoza, a través del apoyo a la realización de programas de mejora de la empleabilidad que, a partir del conocimiento de la estructura y evolución del mercado de trabajo y del tejido productivo locales, integren las acciones de cualquier índole, más adecuadas de cara a la consecución de una mejora en el nivel de ocupación por cuenta ajena y propia, una mayor eficiencia en la adecuación entre oferta y demanda de trabajo, el establecimiento de cauces que favorezcan y hagan más efectiva la orientación y la inserción laboral, y la detección, apoyo, acompañamiento y consolidación de las iniciativas emprendedoras generadoras de actividad y empleo.

La valoración de los proyectos presentados se articula en torno a indicadores de calidad técnica de los proyectos. Diseño del proyecto, capacidad de respuesta a las necesidades de empleabilidad identificadas para el colectivo destinatario, capacidad técnica de la entidad solicitante teniendo en cuenta el número de actividades previstas y número de participantes previstos y adecuación del proyecto a los objetivos establecidos en la convocatoria, nivel de detalle y concreción de las actividades programadas, fuentes de financiación y viabilidad, metodología aplicada, difusión e instrumentos de seguimiento.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 8 solicitudes de subvención de las que 3 fueron desestimadas por no cumplir con lo establecido en la cláusula quinta “beneficiarios y requisitos”, quedando tras ello 5 entidades que cumplían los requisitos para ser beneficiarios y presentaban proyectos ajustados a los criterios de las bases.

El total de solicitudes que siguen adelante son 5, que plantean una movilización de recursos de más de 230.000 euros y un volumen de 695 personas beneficiadas por las acciones de mejora de la empleabilidad.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

1. Bolsa de Empleo 2023: Realización de una prospectiva de la situación laboral y de actividad en los mercados canalizándola a los usuarios interesados en

- emprender o ampliar su actividad, de cara a favorecer el relevo y el mantenimiento de los niveles de actividad y empleo implicados en este sector.
2. Orienta tu futuro.: Acercar el mundo laboral a la ciudadanía de Zaragoza que tengan la necesidad de orientación sobre formación académico profesional, buscando que esta, sea adecuada a sus intereses y a las demandas del mercado de trabajo
 3. Acompañamiento empresarial a proyectos emprendedores y microempresas 2023.: El proyecto da respuesta tanto al tejido empresarial de Zaragoza en su demanda de profesionales como a la necesidad de orientación en todas sus vertientes a todos los/las ciudadanos/as que demandan un puesto de trabajo o tengan necesidad de una orientación académico profesional.
 4. Itinerario para mejorar la empleabilidad en los mercados de abastos 2023.: Realización de una prospectiva de la situación laboral y de actividad en los mercados canalizándola a los usuarios interesados en emprender o ampliar su actividad, de cara a favorecer el relevo y el mantenimiento de los niveles de actividad y empleo implicados en este sector.
 5. Contigo en el empleo.: Servicio abierto para trabajadores/as en desempleo o en activo que necesiten mejorar su empleabilidad con el objetivo de su inserción y/o mejora laboral. Persiguiendo también la autonomía de las personas en el manejo de las TIC's, no solo en el área de empleo sino también en la comunicación con la administración pública.

Las entidades responsables de estos proyectos recibieron un anticipo del 80 por ciento del importe de la subvención que se les aprobó por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 27 de julio de 2023 y, dentro del plazo hasta el 15 de febrero de 2024, han presentado la justificación de la actividad subvencionada, hallándose en fase de revisión para optar al pago del importe de subvención restante.

3. Impulso a proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social con la convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social.

En este 2023 se elaboran las bases para una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social, en régimen de concurrencia competitiva, encuadrada dentro de la línea estratégica 7 “Fomento económico y social”, y de acuerdo con las prioridades del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 21 de febrero de 2020 y actualizado el 23 de febrero de 2023.

Las bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 21 de marzo de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 71 de fecha 29 de marzo de 2023.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 200.000 euros con un máximo de subvención de 20.000 euros que podría cubrir hasta el 80% del proyecto presentado.

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta convocatoria de subvenciones son:

- Favorecer la transición hacia una economía circular y social apoyando las iniciativas empresariales que se pongan en marcha en el término municipal de Zaragoza.
- Acelerar el crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas
- Gestionar los riesgos asociados a la economía lineal.
- Aprovechar el efecto demostración de los proyectos subvencionados para motivar, acelerar y generalizar en el resto del tejido productivo y en la sociedad, la transición hacia una economía circular y social.
- Fomentar la creación de empleo vinculado a la economía circular y social.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula undécima “Criterios de valoración” La puntuación asignada a los proyectos presentados se articula en base a distintos criterios como son, el impacto del proyecto propuesto para el avance hacia una economía circular y social, la viabilidad y efecto positivo en relación con la economía circular del proyecto para el que se solicita la subvención y la creación de empleo vinculado al proyecto subvencionado.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 23 solicitudes de subvención, que planteaban una movilización de recursos de 749.825,42 euros y la creación de 25 puestos de trabajo en el año 2023 vinculados a actividades de economía circular.

A continuación, se expone un breve resumen de los proyectos subvencionados:

1. La Biciteca de Zaragoza.
2. Reu-Tex (reutilización de residuos textiles) Una segunda oportunidad a los residuos, reutilización de residuos textiles para la confección de complementos con material reciclado.
3. Proceso de recuperación y reciclaje de perchas de ropa.
4. Mejora productiva para optimizar el reciclaje del aceite vegetal usado.
5. Proyecto AUGENBLICK, impresión y fabricación con tecnologías 3D, con materiales Ecos Sostenibles y modelos de integración.
6. COLCHONES: historia de un nuevo sueño (LDE: Limpiar, Desinfectar y Embalar)”
7. Seido ingeniería y diseño sl.
8. Creación de herramientas lúdico-educativas para promover el conocimiento de la Economía Circular.
9. Concienciación y educación del pequeño consumidor en la aplicación de la E.C. en su día a día y Programa de incentivos para el retorno y reutilización de envases.
10. Valorización de residuos orgánicos y optimización de planes de minimización de residuos industriales.
11. Proyecto de modernización y digitalización de sistemas de trabajo y comunicación, reutilización y mejora de procesos y reducción de la huella de carbono.

12. Minimización del impacto ambiental en el sector agroalimentario e industrial mediante la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías innovadoras.
13. Transformación de un negocio online en una distribución de proximidad - Reset Free Beauty.
14. ZGZECOCUSTOM by AN.
15. Fashion Loving.
16. Construcciones autosostenibles con materiales reciclables y reciclados.
17. Siete Vidas.
18. BALZICONZETA.
19. Biotienda 10x100 natural.
20. Dale una Vuelta " -Parole y + Acción".
21. Proyecto "culo fresco".
22. Talleres de ecodiseño y reciclado.
23. No lo tires, recíclalo.

Las empresas responsables de estos proyectos recibieron un anticipo del 80 por ciento del importe de la subvención que se les aprobó por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 13 de septiembre de 2023 y, dentro del plazo hasta el 15 de febrero de 2024, han presentado la justificación de la actividad subvencionada, hallándose en fase de revisión para optar al pago del importe de subvención restante.

4. Medición del retorno social de las políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza, orientadas a la eficiencia energética, la disminución de emisiones de CO₂ y la neutralidad climática, a través de un convenio con la Fundación Universidad San Jorge.

Al objeto de establecer nueva colaboración entre el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica) y la Fundación Universidad San Jorge (USJ) se propone la firma de un convenio entre ambas entidades, con una subvención nominativa de 60.000 euros para la ejecución de un proyecto de importe mínimo de 75.000 euros.

El Convenio ha seguido los criterios, directrices y prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 21 de febrero de 2020 y actualizado el 23 de febrero de 2023.

El Convenio que se presenta se incluye dentro de la línea estratégica nº 7, relativa a Fomento Económico y Social, siendo su objetivo estratégico "Favorecer el desarrollo sostenible, crecimiento económico y promoción de la ciudad, con el fin de aumentar la calidad de vida y el bienestar social del conjunto de la ciudadanía de Zaragoza"

El Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre Zaragoza Dinámica y la Fundación Universidad San Jorge para la realización de un estudio por la FUSJ, consistente en la evaluación del impacto o retorno social de la política pública del Ayuntamiento de Zaragoza de concesión de subvenciones a autónomos y pequeñas

empresas de Zaragoza con finalidad de mejorar la eficiencia energética y de disminuir la emisión de CO₂ en sus oficinas y locales, todo ello en aras de una ciudad climáticamente neutra.

El convenio persigue aportar los criterios que permitan una mejora en el control y eficiencia del gasto público del Ayuntamiento de Zaragoza, al mismo tiempo que se visibiliza el retorno social (Retorno Social de la Inversión SROI) que suponen estas acciones de fomento como forma sistemática de incorporar valores sociales, ambientales, económicos y de todo tipo en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo a un cambio social positivo.

La Fundación Universidad San Jorge, responsable de este proyecto recibió un anticipo del 80 por ciento del importe del convenio, tras su firma el 20 de noviembre de 2023 una vez aprobado por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 11 de octubre de 2023 y, dentro del plazo hasta el 15 de febrero de 2024, ha presentado la justificación de la actividad subvencionada, hallándose en fase de revisión para optar al pago del importe de subvención restante.

5. Atención a emprendedores, asesorando la puesta en marcha de proyectos empresariales, llegados a través del portal Infoempleo y a través de zaragoza activa y otros canales.

Los dos técnicos de promoción empresarial, desde su reciente ubicación en las oficinas del edificio de la Casa del Director de la Azucarera, han venido atendiendo, de manera simultánea a las líneas de acción anteriormente reseñadas, las solicitudes de asesoramiento para la puesta en marcha inicial o a para la ampliación de las actividades desarrolladas por emprendedores provenientes, tanto de los canales propios de Zaragoza Dinámica, a través de la plataforma “*Gestionándote*”, página web y resto de Servicios, como a través de las Sociedades y Servicios municipales, especialmente de los de Zaragoza Activa.

Los proyectos atendidos han superado los 90 a lo largo del año 2023, suponiendo un volumen mayor de atenciones presenciales, telefónicas y por email, tanto para la resolución de consultas como para el envío de información relacionada con el proyecto y el acompañamiento del mismo en aquellas fases en las que más necesario pueda ser, especialmente en lo referente a la información sobre el mercado al que se dirige, la determinación de su viabilidad económica, los trámites para su puesta en marcha o para la ampliación de sus actividades, las diferentes líneas de financiación y sus condiciones de aprobación, acompañamiento en los tramites de cumplimentación para el acceso a subvenciones públicas.